



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

PROLOGO

CAPITULO I.- GENERALIDADES	7
I.1.- DEFINICION	
I.2.- SU IMPORTANCIA	
I.3.- SU NECESIDAD	
I.4.- SUS FUNCIONES	
I.5.- CONTENIDO	
I.6.- REQUISITOS	
I.7.- USUARIOS	
CAPITULO II.- CLASIFICACION	15
2.1.- ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES	
2.2.- ESTADOS FINANCIEROS AUXILIARES	
2.3.- ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES	
2.4.- ESTADOS PROOPERATORIOS	
2.5.- ESTADOS PROFORMA	
CAPITULO III.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	37
3.1.- CONCEPTO	
3.2.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE INTEGRAN LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	
CAPITULO IV.- PRESENTACION	52
4.1.- REGLAS PARA LA PRESENTACION	
4.2.- RESPONSABILIDADES EN LA FORMULACION	
4.3.- FORMAS DE PRESENTACION	
4.4.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
4.5.- INFORMACION	
CAPITULO V.- ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	69
5.1.- BALANCE GENERAL	
5.2.- ESTADO DE RESULTADOS	
5.3.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS	
5.4.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	
5.5.- EJEMPLOS	
CONCLUSIONES	91
NOTAS	93
BIBLIOGRAFIA	95

P R O L O G O

Quando el comercio no había alcanzado el grado de desarrollo que en nuestros días tiene, conocer su situación financiera era sumamente sencillo porque, por lo general, las labores comerciales se efectuaban a base de operaciones aisladas, independientes una de otra. Por lo tanto, con sólo efectuar un recuento del efectivo restante al liquidar una operación y compararlo con la cantidad invertida inicialmente, podía determinarse el importe exacto de la utilidad obtenida.

El desarrollo que los negocios fueron alcanzando, hizo que se efectuasen simultáneamente varias operaciones, hasta llegar a realizarlos de continuo; por lo cual ya no fue tan simple conocer la situación financiera. De este modo empezó a desarrollarse una nueva técnica, cuyo objetivo consistió en registrar las operaciones practicadas por el negocio y analizarlas debidamente, esta técnica es la Contabilidad.

La función primordial de la contabilidad, es la de INFORMAR de manera fehaciente y segura, la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones; los medios utilizados por la técnica contable para tal fin, son los ESTADOS FINANCIEROS.

Durante décadas los estados financieros han sido el principal resultado útil del proceso contable, y en la actualidad, en términos absolutos, su utilidad es más grande que nunca. Más compañías, con más acciones, elaborando más productos y requiriendo más apoyo financiero de la economía que en cualquier otro tiempo, se enfrentan con la tarea consagrada por el tiempo, de informar a sus accionistas y al público, de sus posiciones financieras y de los resultados de sus operaciones, en los términos que mejor se comprendan. La ejecución de tal tarea todavía presenta muchos problemas.

El nombre genérico de estados financieros es aplicable a todos - aquellos documentos, que muestren situaciones o describan una serie de sucesos de carácter financiero; por lo tanto, puede ser elaborado un estado financiero para cada ocasión en particular, sin embargo, por razones de conveniencia, se ha buscado que un número reducido de estados financieros proporcionen los datos que puedan ser utilizados por el mayor número de personas, no descartando la posibilidad de elaborar estados financieros especiales, - para aquellas situaciones de interés que así lo requieran. Adoptando este - punto de vista, los estados financieros se podrán clasificar en: Básicos y Especiales.

La elaboración de estados financieros, como se ha visto, a través de referencias históricas; nació para satisfacer algunas de las necesidades que surgieron en las empresas. Necesidades motivadas por la influencia de - varios factores ajenos a la estructura de las mismas, pero que intervinieron en forma definitiva en su campo de acción; como son factores sociales, - legales y económicos, por ejemplo: la gran cantidad de personas u organismos relacionados con las empresas, interesados desde distintos puntos de - vista en las actividades desarrolladas por éstas; la creciente competencia; pago de impuestos, etc.

Y necesidades motivadas por transformaciones en la estructura de las empresas, por ejemplo: en su capital, grandes cantidades aportadas por varios inversionistas; en su administración, a cargo de personas distintas de aquellas que invertían dinero; en su modo de operar, aumento en el volumen de operaciones y complejidad de las mismas, etc.

Los estados financieros deben ser cuidadosamente elaborados, e incluir el mayor número de datos importantes, para que aquellas personas que no tienen un conocimiento completo de la empresa, se puedan formar una idea

mejor de ella; no obstante, es necesario hacer hincapié en que la información contable, no pretende abarcar todos los aspectos que puedan interesar a las personas conectadas con la empresa, pero que será mucho más útil, si se complementa con otro tipo de información financiera.

Se elaboran con el objeto de contar con información periódica, - que sea útil durante la vida de la empresa, que ayude a conocer ciertas ta ses de lo que la empresa ha logrado y planear la toma de decisiones.

A causa de los cambios técnicos y de los adelantos en el conocimiento de la conducta humana, la esfera de acción y los métodos de la contabilidad están cambiando, y es de esperar que sigan cambiando.

CAPITULO I

GENERALIDADES

I.1.- DEFINICION

Los estados financieros son formulados con los datos que figuran en la contabilidad, y el objetivo primordial de la "técnica contable" es proporcionar información a propios y terceros, mostrar la situación de la empresa, y los resultados obtenidos como consecuencia de las transacciones mercantiles efectuadas en cada ejercicio social.

En virtud de existir diversas formas de precisar lo que son los estados financieros, presento varias definiciones las cuales me parecieron más completas, ya que si comparamos las diferentes definiciones que hay, sacaremos como resultado que todos reflejan una combinación de términos y juicios personales.

"Son los documentos que muestran, cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el origen y aplicación de los recursos empleados para realizar un negocio o cumplir determinado objetivo, el resultado obtenido en la empresa, su desarrollo y la situación que guarda el negocio". (1)

"Son aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma, a una fecha determinada, pasada o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado o futuro, en situaciones normales o especiales". (2)

"Los estados financieros son el resumen de las transacciones realizadas por una empresa, en un período dado". (3)

Siendo en mi opinión los estados financieros documentos contables que presentan conceptos y cifras, para suministrar información financiera útil y oportuna, a una fecha dada o período determinado.

I.2.- SU IMPORTANCIA

En toda clase de empresas se hace necesario presentar periódicamente, por medio de estados contables "especiales", la situación económica, la estructura financiera y las condiciones logradas a través de las operaciones que se han realizado.

Una de las funciones de la contabilidad es preparar un conjunto de informaciones (Estados Financieros) de las cuales puedan desprenderse la actitud, sistema, decisión, necesarios para normar las nuevas operaciones, alcanzando en ellas un mejor resultado. Esta función de orientación, de estimación para el futuro, tiene verdadera importancia dentro de toda actividad organizada, puesto que los negocios no deben plantearse con vistas exclusivas al presente, sino tratando de crear para los mismos porvenir seguro, consolidado. La vida de las empresas, como la de los hombres, está sujeta a las contingencias y eventualidades que forman parte de su desarrollo, lo cual origina la necesidad de la previsión como arma contra las circunstancias adversas que puedan presentarse. La experiencia es, también, una fuerza más que oponer a la incertidumbre y al riesgo del futuro, pues del conocimiento completo del pasado, del resultado que han producido determinadas transacciones y del medio en el que se desarrollan las actividades, es posible establecer una norma de conducta que encamine hacia el éxito la labor emprendida.

Esto se logra por medio de los estados financieros, pues a través de los datos que ofrecen, permiten basar las decisiones sobre sus cifras, que son una garantía más de precisión. La interpretación que se haga de los documentos que la contabilidad produce, será la fuente de ideas y disposiciones que deben implantarse. Por esto, reviste una importancia básica la presentación periódica de informes contables que ilustren ampliamente sobre

las condiciones en que la empresa vive y se desarrolla. Indudablemente que los elementos más interesados en conocer estos documentos son los propietarios de las empresas, pero no sólo a ellos atañe el conocimiento de los datos referidos, sino que también interesan a diversos sectores de importancia.

I.3.- SU NECESIDAD

Ahora bien, de lo anterior se deduce la necesidad de la periodicidad frecuente de los estados y documentos informativos, puesto que, en tanto sean más cortos los lapsos en que se conozcan los datos de las operaciones y la situación de una empresa, resultará posible, de mejor manera, establecer las soluciones o las disposiciones necesarias al respecto. Las informaciones presentadas deben tener distintas formas de expresión, de acuerdo con la finalidad que se persigue con ellas, así como teniendo en cuenta las personas a quienes van dirigidas; así pues, la estructura de los estados debe variar de acuerdo con la finalidad que con los mismos se persiga.

Así pues, los estados dirigidos a la gerencia o al consejo de administración deben revestir una forma distinta en el aspecto y en la interpretación de los datos de la que tengan cuando se presenten al jefe de producción o al gerente de ventas, así como en los casos en que los estados estén preparados con el objeto de que queden en manos de personas extrañas a la empresa, en el exterior.

I.4.- SUS FUNCIONES

De todo lo que se ha considerado y expuesto en los párrafos anteriores, podemos desprender que la función que los estados financieros realizan son fundamentalmente la de INFORMACION.

Los estados financieros que la contabilidad produce sirven para - determinar la situación financiera de la empresa, y para explicar analíticamente cómo se ha integrado esa posición describiendo las operaciones que se han combinado para obtenerla. Es indispensable el conocimiento de estos estados para estimar las posibilidades y firmeza de la empresa.

Como consecuencia, debemos establecer que los estados no deben -- ser, en ningún caso, un conjunto de informaciones sujetas a reglas absolutamente estrictas, que hagan rígida su estructura y permitan tan sólo un objeto específico, sino más bien deben ser de una estructura elástica que permita una diversidad de manifestaciones, siempre y cuando se respete la exactitud de los conceptos y la precisión de las cifras, cualidad invariable de todo documento contable.

Del mismo modo, la terminología que se utilice en los estados puede ser objeto de transformaciones, considerando los fines que se persiguen y quienes son los interesados en la interpretación; casi es inútil agregar que, sin embargo, los términos que se empleen no deben encerrar, en lo absoluto, conceptos desorientadores o con tendencias a la confusión pues entonces se trataría de una manifiesta mala fe.

Lo que se busca con las ideas anteriores es establecer como tesis, la presentación de estados relativos a cada función que con ellos se persiga, y de acuerdo con los sectores que van a recibirlos y a interpretarlos. Claro está que no es posible ilustrar cada una de las múltiples formas que pueden seguirse, esto es producto de habilidad, aptitud y criterio; no obstante, existen principios fundamentales de los datos integrantes de los estados financieros, normas que deben seguirse porque responden a los postulados teóricos básicos de la contabilidad, lo que debe hacerse es la combinación especial de estos elementos fundamentales, para lograr los fines antes

expuestos.

I. 5.- CONTENIDO

Todo estado financiero, debe contener un informe con términos claros y breves, cantidades reales y una adecuada clasificación de los términos presentados.

Cualquier estado financiero se divide en tres partes:

1.- Encabezado, se compone de tres partes que son:

- a) QUIEN.- El nombre de la empresa a quien corresponde el estado financiero que se presenta.
- b) QUE.- Nombre del estado financiero del que se trate.
- c) CUANDO.- Fecha del ejercicio al que corresponde el estado financiero que se esta presentando.

2.- Cuerpo o Contenido Principal: Descriptivo y Numérico; esta parte es la más importante de todo estado financiero, ya que en ella se encuentra toda la información en forma "descriptiva y numérica" con una adecuada terminología contable. En la parte numérica las cifras se muestran en términos monetarios y debido a que esta cambia con gran frecuencia, no podríamos afirmar que sus cifras representen valores absolutos.

Hay que tener presente que algunos factores de la productividad, no son cuantificables en dinero y por lo consiguiente no figuran en los estados financieros, como son: la capacidad de la administración, las condiciones del mercado, la eficiencia de la mano de obra, las fuentes de abastecimientos de materias primas, los problemas tecnológicos, etc.

3.- Pie o Nombre y Firmas Responsables del Documento; en un por

ta se encuentran los nombres y firmas de las personas que intervinieron en su elaboración, así como, los que lo revisaron. Hace responsables a las personas que los firman de que las cantidades que muestran reflejan la verdadera situación de la empresa, y que por lo tanto no ha habido alteraciones en su presentación.

Para confiar en la información que se muestra en los estados financieros se requiere haber observado ciertos lineamientos en el registro de las operaciones. Tales políticas de registro se denominan "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", no sólo durante el período al que se refieren, sino también en relación al ejercicio anterior.

1.6.- REQUISITOS

Para cumplir con su función de buena información los estados financieros deberán adherirse a los siguientes requisitos:

1.- Universalidad.- Que toda la información que presenten sea clara y accesible; precisa y completa, utilizando terminología comprensible.

2.- Continuidad.- Que la información que muestran se refiera a períodos regulares.

3.- Periodicidad.- Durante la vida de las entidades, en diferentes momentos se requiere información para la toma de decisiones, de ahí la necesidad de que su elaboración se lleve a cabo en forma periódica, cada cierto tiempo.

4.- Oportunidad.- Que toda la información que proporcionen sea oportuna.

Requisitos basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que precisamente la formulación de los estados debe estar basada y aplicada consistentemente en tales principios.

I.7.- USUARIOS

Numerosos sectores y personas están interesados en conocer la situación y desarrollo financiero e que ha llegado una empresa como consecuencia de las operaciones realizadas.

Los usuarios necesitan frecuentemente información de diversos tipos para fines distintos. Así podemos enmarcarlos en la siguiente división:

1.- Directa:

a) Propietarios y Accionistas.- Determinar la productividad de su inversión, seguridad en su inversión y solvencia.

b) Ejecutivos y Funcionarios.- Si su política administrativa fue eficaz, así como para informar sobre el resultado de su gestión, localización de áreas problema y planeación de las operaciones futuras.

c) Obreros y Empleados.- Productividad de la empresa, cumplimiento de la obligación respecto a la participación de utilidades a la que por ley tienen derecho.

2.- Indirecta:

a) Acreedores Comerciales.- Capacidad de Pago, capacidad de compra, ampliación o reducción de plazos.

b) Inversionistas.- Los individuos y compañías que buscan una inversión segura como accionistas de determinadas empresas, cuyos valores desean adquirir, se interesan vivamente en examinar cuidadosamente los estados financieros de éstas, para conocer su capacidad, sus recursos y sus utilidades o pérdidas.

c) Banca.- Seguridad y garantía de los créditos, capacidad de pago a corto y largo plazo.

d) Dependencias Gubernamentales.- El Estado en su aspecto patrimonial necesita tener un conocimiento preciso de las utilidades obtenidas, para establecer de acuerdo con estas cifras el valor que deben de alcanzar los impuestos respectivos.

CAPITULO II

CLASIFICACION.

Los estados financieros atendiendo a su importancia y contenido - se han clasificado en Principales o Básicos y Auxiliares o Analíticos; y - por el período que comprenden se dividen en Dinámicos o Estáticos.

La clasificación que presento pertenece al C.P. T. Alfredo F. - Gutiérrez.

2.1.- ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES

Los estados financieros principales también se conocen con el nombre de estados financieros Básicos o Sintéticos. Dentro de este grupo se encuentran:

- 1.- Balance General.
- 2.- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- 4.- Estado de Superávit o de Utilidad Acumulada.

La principal fuente de datos para la elaboración de estos estados financieros es el libro mayor; el mayor es un libro clasificado en cuentas - en las que se registra lo relativo a cada una en particular. La importancia del mayor está demostrada por el hecho de que es este libro el que muestra el monto de cada uno de los renglones de derechos, obligaciones y capital.- De los cuales trataré de hacer una breve descripción en el capítulo V.

2.2.- ESTADOS FINANCIEROS AUXILIARES

La misión de los estados Auxiliares o Analíticos es ampliar la información proporcionada en los principales, se preparan para tener información complementaria y analítica de cada saldo, cuenta o partida; y se for-

ESTADOS
FINANCIEROS

Principales, básicos o sintéticos	}	Balance General	
		Estado de pérdidas y ganancias	
		Estado de origen y aplicación de fondos	
		Estado de superávit o de utilidades acumuladas	
Auxiliares, analíticos o para control interno	}	Anexos del balance general	Relaciones de créditos activos
			Relaciones de inventarios
			Relaciones de créditos pasivos
Anexos del estado de pérdidas y ganancias	Relaciones de subcuentas de otros renglones		
	Estado de costo de lo vendido		
	Estado de gastos de venta por conceptos		
Estados edlo para control interno	}	Estados edlo para control interno	Estado de gastos de administración por conceptos
			Estado de gastos y productos financieros por conceptos
			Estado de otros gastos y productos por conceptos
Especiales o estímativos	}	Presupuesto de producción	Estado de fabricación
			Estados de costos predeterminados o estímativos
			Estado de realización y liquidación
Preparatorios	}	Balance pro-forma	Estado de entradas y salidas de fondos, clasificadas por grupos genéricos
			Estado de estimación de ingresos y egresos
			Cuadro de tendencias
Preparatorios	}	Balanza de comprobación	Estado de entradas y salidas de almacén clasificadas por artículos o grupos
			Balanza de saldos ajustados
			Balanza previa al balance

man con base en los libros auxiliares.

En este tema haré referencia solamente a los Anexos del Balance - General y del Estado de Resultados.

1.- Anexos del Balance General:

Entre las relaciones del balance general, es recomendable presentar como principales aquellas cuentas con más movimiento, y que son determinantes en la situación que presenta la empresa, se acostumbra presentar como tales las siguientes:

- A) Relación de Bancos.
- B) Relación de Clientes.
- C) Relación de Deudores Diversos.
- D) Relación de Documentos por Cobrar.
- E) Relación de Proveedores.
- F) Relación de Acreedores Diversos.
- G) Relación de Documentos por Pagar.

A) Relación de Bancos.- Este anexo se presenta cuando la compañía tiene cuenta corriente de cheques con varios bancos. Se presentará esta relación, colocando en primer lugar el saldo mayor; ejemplo:

Banco de Comercio, S.A.	\$ 500,000.00
Banco Comercial Mexicano, S.A.	200,000.00
Banco Nacional de México, S.A.	100,000.00
	<hr/>
	\$ 800,000.00
	<hr/>
	<hr/>

B) Relación de Clientes.- Como en el caso anterior, es conveniente empezar-

por el cliente que tenga el saldo mayor; considerando también para su mejor presentación su personalidad, o sea separando a las personas físicas de las morales o viceversa. Ejemplo:

La Latinoamericana, S.A.	\$ 100,000.00
Cía. Mexicana, S.A.	80,000.00
Lic. Miguel Fernández	50,000.00
Sr. Manuel González	30,000.00
Sr. Arturo Pineda	28,000.00
	<hr/>
	\$ 288,000.00
	<hr/>
	<hr/>

C) Relación de Deudores Diversos.- Sobre esta relación del balance general, se puede decir lo mismo que se comentó de la relación de clientes.

- a) Anotar los saldos en forma decreciente.
- b) Separar las personas físicas de las morales o viceversa.

D) Relación de Documentos por Cobrar.- Este anexo es muy importante, ya que la cuenta de donde se extrae la información para elaborarlo, tiene por objeto registrar el movimiento de documentos de crédito, tales como letras de cambio y pagarés suscritos a favor de la empresa, es en este anexo donde los directivos se percatan del importe y fecha del vencimiento de estos documentos. Debe de contener los siguientes datos:

- a) Nombre de la empresa (física o moral) obligada a cubrir el documento.
- b) Importe total del documento.
- c) Varias columnas donde se vaya especificando el importe de aquellos documentos que venzan en un plazo de 30, 60, 90 y 120 días.
- d) Una columna de observaciones, donde se anotará principalmente:

las fechas de vencimiento de los documentos. Ejemplo:

NOMBRE DE LA PERSONA	IMPORTE	30	60	90	120	OBSERVACIONES
Sr. González	\$ 150,000	50,000	50,000	50,000		15/I, 15/II 15/III
Cimbramex	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000	20/II, 20/III 20/IV, 20/V
La Joya	20,000	20,000				5/I
	<u>\$ 230,000</u>	<u>85,000</u>	<u>65,000</u>	<u>65,000</u>	<u>15,000</u>	

Al igual que en los anexos anteriormente enunciados, podemos decir que:

Deben anotarse en primer lugar aquellas personas (físicas o morales) que representen el mayor saldo a su cargo; y separando a las personas físicas de las morales o viceversa.

E) Relación de Proveedores.- Esta relación nos informa de las deudas contraídas a cargo de la empresa, por créditos en cuenta abierta que se le conceden por operaciones exclusivamente por la compra de mercancías.

Siguiendo con el mismo método de presentar las relaciones diremos que:

- a) Hay que anotar los saldos en forma decreciente.
- b) Separar las personas físicas de las morales.

F) Relación de Acreedores Diversos.- Es un análisis de todas las deudas contraídas por la empresa, y que son por conceptos distintos a la compra de

mercancías; con el fin de dar una mejor presentación y claridad a las relaciones, seguiremos apegándonos al método anteriormente descrito.

G) Relación de Documentos por Pagar.- Las relaciones de documentos por pagar, son deudas contraídas, ya sea por operaciones normales del negocio o - ajenas al movimiento normal del mismo, pero que están amparadas por títulos de crédito que normalmente son letras de cambio o pagarés, diremos lo mismo que para los documentos por cobrar. Este anexo debe contener los siguientes datos:

- a) Nombre de la empresa (física o moral) a cuyo favor está el título de crédito de que se trate.
- b) Importe del documento.
- c) Columnas en donde se anote el importe de aquellos títulos de crédito cuyo vencimiento sea en un plazo de 30, 60, 90 y 120 días.
- d) Una columna para observaciones, en donde se inscribirá; principalmente, la fecha de vencimiento de los documentos.

2.- Anexos del Estado de Resultados.

Entre los anexos del Estado de Pérdidas y Ganancias llamado también así. podemos anotar los siguientes:

- A) Estado de Costo de Producción.
- B) Estado de Costo de Ventas.
- C) Estado de Gastos de Venta.
- D) Estado de Gastos de Administración.

A) Estado de Costo de Producción.- A este estado también se le conoce con el nombre de Estado de Costo de Fabricación, que sólo presentan aquellas empresas que se dedican a la transformación de la materia prima en producto

9) Estado de Costo de Ventas.- Es el " costo de las mercancías o productos-vendidos y facturadas durante el período o ejercicio, al cual corresponden las ventas hechas. En términos generales, se computa añadiendo al importe - del inventario inicial, el costo total de las compras o el costo total de - fabricación deduciendo de la suma, el importe del inventario de las existencias al terminar el período o ejercicio " (4)

Es un estado que se elabora tanto para una negociación comercial como para una empresa industrial. De ahí la necesidad de distinguir entre - comerciante e industrial.

Comerciante: es aquella persona moral o física que se dedica a - vender unidades terminadas (compra-venta), y que para saber su costo de ven- tas necesita llevar un control perfecto de sus mercancías. Ejemplo:

" La Comercial ", S.A.

ESTADO DE COSTO DE VENTAS

Por el período del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1980

Inventario Inicial de Mercancías			\$ 25,000.00
Más			
Compras	\$ 10,000.00		
Gastos Sobre Compras	5,000.00		
		<hr/>	
Compras Totales		15,000.00	
Menos			
Rebajas Sobre Compras	\$ 3,000.00		
Devoluciones Sobre Compras	2,000.00	5,000.00	
		<hr/>	
Compras Netas			\$ 10,000.00
Mercancías Disponibles P/Venta			<hr/>
Menos			35,000.00
Inventario Final de Mercancías			12,000.00
COSTO DE VENTAS			<hr/> <hr/>
			\$ 23,000.00

Industrial: el industrial puede ser persona física o moral, que se dedica a la transformación de la materia prima hasta obtener un producto terminado, maneja tres inventarios diferentes que son: Inventario Inicial y Final de Materia Prima, de Producción en Proceso y Producción Terminada; además debe llevar un control perfecto de todos los salarios directos que se pagan a los obreros, así como todos aquellos gastos que vaya habiendo en el período o ejercicio. Su forma de obtener su costo de ventas es la siguiente:

Compañía "Y", S.A.

ESTADO DE COSTO DE VENTAS

Por el período del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1980

	Inventario Inicial de Materia Prima	\$ 2,000.00
Más	Compras Netas de Materia Prima	<u>30,000.00</u>
	Materia Prima Disponible	\$ 32,000.00
Menos	Inventario Final de Materia Prima	<u>20,000.00</u>
	Materia Prima Utilizada	\$ 12,000.00
Más	Mano de Obra Directa	<u>5,000.00</u>
	Costo Primo	\$ 17,000.00
Más	Gastos Indirectos	<u>3,000.00</u>
	Costo Incurrido	\$ 20,000.00
Más	Inventario Inicial de Producción en Proceso	<u>30,000.00</u>
		\$ 50,000.00
Menos	Inventario Final de Producción en Proceso	<u>10,000.00</u>
	Costo de Producción	\$ 40,000.00
Más	Inventario Inicial de Artículos Terminados	<u>20,000.00</u>
	Artículos Disponibles P/Venta	\$ 60,000.00
Menos	Inventario Final de Artículos Terminados	<u>10,000.00</u>
	COSTO DE VENTAS	<u>\$ 50,000.00</u>

C) Estado de Gastos de Venta.- Son aquellas erogaciones que origina la -- promoción, realización e incremento de las ventas.

Es un anexo al Estado de Resultados y se presenta en forma de reporte, agrupando las partidas que tengan semejanza, tales como:

- a) Sueldos y Comisiones de Vendedores.
- b) Fletes y Acarreos.
- c) Publicidad y Propaganda.
- d) Impuestos Sobre Ventas.
- e) Empaques
- f) Pérdidas por Cuentas Incobrables
- g) Luz y Teléfono.
- h) Renta.

Puede presentarse separadamente el importe de los gastos incurridos en el mes, o bien, en una columna estos y en otra los gastos acumulados a una fecha determinada, ejemplo:

COMPAÑIA "Z", S.A.
ANALISIS DE GASTOS DE VENTA POR EL PERIODO
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 1967.

	M E N S U A L			A C U M U L A D O			AÑO ANTERIOR	VARIACION
	REAL	PRESUPUESTO	VARIACION	REAL	PRESUPUESTO	VARIACION		
<u>SUELDOS Y COMISIONES</u>								
Sueldos	\$ 20,000.00	\$ 25,000.00	\$ 5,000.00	\$ 100,000.00	\$ 125,000.00	\$ 25,000.00	\$ 90,000.00	\$ 35,000.00
Comisiones	60,000.00	90,000.00	30,000.00	240,000.00	250,000.00	10,000.00	200,000.00	50,000.00
	\$ 80,000.00	\$ 115,000.00	\$ 35,000.00	\$ 340,000.00	\$ 375,000.00	\$ 35,000.00	\$ 290,000.00	\$ 85,000.00
<u>GASTOS DE EMPAQUES, FLETES</u>								
Empaque	\$ 4,000.00	\$ 5,500.00	\$ 1,500.00	\$ 16,000.00	\$ 18,000.00	\$ 2,000.00	\$ 14,000.00	\$ 4,000.00
Fletes y Acarreo	7,000.00	8,000.00	1,000.00	35,000.00	36,000.00	1,000.00	33,000.00	3,000.00
	\$ 11,000.00	\$ 13,500.00	\$ 2,500.00	\$ 51,000.00	\$ 54,000.00	\$ 3,000.00	\$ 47,000.00	\$ 7,000.00
<u>GASTOS DE RENTA, LUZ, TEL.</u>								
Renta	\$ 8,000.00	\$ 6,000.00	\$ 1,000.00	\$ 25,000.00	\$ 30,000.00	\$ 5,000.00	\$ 28,000.00	\$ 2,000.00
Luz	600.00	650.00	50.00	3,800.00	4,000.00	200.00	2,000.00	2,000.00
Teléfono	1,000.00	1,200.00	200.00	5,300.00	5,500.00	200.00	4,500.00	1,000.00
	\$ 6,800.00	\$ 8,050.00	\$ 1,250.00	\$ 34,100.00	\$ 39,500.00	\$ 5,400.00	\$ 34,500.00	\$ 5,000.00
<u>IMPUESTOS SOBRE VENTAS</u>								
Impuesto Sobre el Valor Agregado	\$ 15,000.00	\$ 22,000.00	\$ 7,000.00	\$ 75,000.00	\$ 82,000.00	\$ 7,000.00	\$ 76,000.00	\$ 6,000.00
Derechos Adicionales	8,000.00	8,500.00	500.00	36,000.00	37,000.00	1,000.00	30,000.00	7,000.00
	\$ 23,000.00	\$ 30,500.00	\$ 7,500.00	\$ 111,000.00	\$ 119,000.00	\$ 8,000.00	\$ 106,000.00	\$ 13,000.00
<u>OTROS</u>	\$ 3,000.00	\$ 3,500.00	\$ 500.00	\$ 15,000.00	\$ 17,500.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00	\$ 2,500.00
	\$ 129,800.00	\$ 170,550.00	\$ 46,750.00	\$ 561,100.00	\$ 605,000.00	\$ 53,900.00	\$ 492,500.00	\$ 112,500.00

D) Estado de Gastos de Administración.- Son todos los gastos que originan - las actividades encaminadas a coordinar, organizar y a dirigir el conjunto- de labores dentro de una empresa. Los conceptos que pueden quedar comprendi- dos son:

- a) Sueldos del personal Directivo y Administrativo.
- b) Gastos de Representación.
- c) Renta.
- d) Luz.
- e) Aseo y Conservación.
- f) Papelería y Utiles de Escritorio.
- g) Correo, Telégrafo y Teléfono.
- h) Gastos de Transporte.
- i) Depreciación de Equipo.
- j) Seguros y Fianzas.
- k) Diversos

Es un anexo al Estado de Resultados que se presenta en forma de re porte y agrupando aquellas partidas de la misma especie. Se puede presen- tar el importe de los gastos del mes separadamente del importe de los gas- tos acumulados a la fecha del anexo. Ejemplo:

COMPANIA " X ", S.A.

ANALISIS DE GASTOS DE ADMINISTRACION POR EL PERIODO

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 1960.

	MENSUAL			ACUMULADO			AÑO ANTERIOR	VARIACION
	REAL	PRESUPUESTO	VARIACION	REAL	PRESUPUESTO	VARIACION		
GASTOS DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO								
Salario del Gerente	\$ 30,000.00	\$ 35,000.00	\$ 5,000.00	\$ 150,000.00	\$ 175,000.00	\$ 25,000.00	\$ 170,000.00	\$ 5,000.00
Salarios del Personal de Oficina	60,000.00	63,000.00	3,000.00	300,000.00	315,000.00	15,000.00	280,000.00	35,000.00
Salarios a Profesionistas	100,000.00	80,000.00	(20,000.00)	480,000.00	400,000.00	(80,000.00)	385,000.00	15,000.00
	\$ 190,000.00	\$ 178,000.00	\$ (12,000.00)	\$ 930,000.00	\$ 890,000.00	\$ (40,000.00)	\$ 635,000.00	\$ 95,000.00
OPERACION								
Alquiler	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ —0—	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ —0—	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00
Depreciación	2,000.00	2,000.00	—0—	10,000.00	10,000.00	—0—	10,000.00	—0—
Luz	3,000.00	3,500.00	500.00	12,000.00	15,000.00	3,000.00	15,000.00	2,000.00
Correo, Telégrafo, Tel.	3,500.00	4,000.00	500.00	16,000.00	20,000.00	4,000.00	16,000.00	4,000.00
Papelera y Utiles de Escritorio	2,500.00	2,000.00	300.00	10,000.00	14,000.00	4,000.00	11,000.00	3,000.00
Gastos de Transporte	900.00	800.00	(100.00)	4,500.00	4,000.00	(500.00)	2,000.00	2,000.00
Seguros y Fianzas	800.00	1,000.00	200.00	4,000.00	5,000.00	1,000.00	4,000.00	1,000.00
Gastos de Representación	5,000.00	8,000.00	3,000.00	25,000.00	40,000.00	15,000.00	38,000.00	2,000.00
	\$ 27,700.00	\$ 32,000.00	\$ 4,400.00	\$ 131,500.00	\$ 158,000.00	\$ 26,500.00	\$ 134,000.00	\$ 24,000.00

	M E N S U A L			A C U M U L A D O			AÑO ANTERIOR	VARIACION
	REAL	FINANCIADO	VARIACION	REAL	FINANCIADO	VARIACION		
<u>INGRESOS - PERCEPCIONES</u>								
Ingresos por Honorarios	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00	\$ 10,000.00	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 2,000.00
Multas y Recargos	400.00	400.00	--0--	800.00	800.00	--0--	500.00	300.00
	<u>\$ 1,400.00</u>	<u>\$ 2,400.00</u>	<u>\$ 1,000.00</u>	<u>\$ 6,800.00</u>	<u>\$ 10,800.00</u>	<u>\$ 4,000.00</u>	<u>\$ 6,500.00</u>	<u>\$ 2,300.00</u>
<u>OPERACIONES</u>								
Seguro Social	\$ 15,000.00	\$ 14,000.00	\$ (1,000.00)	\$ 65,000.00	\$ 75,000.00	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00
Impuestos	10,000.00	12,000.00	2,000.00	30,000.00	40,000.00	10,000.00	20,000.00	20,000.00
Previdencia Social	500.00	(500.00)	(1000.00)	3,000.00	4,000.00	1,000.00	3,000.00	1,000.00
	<u>\$ 25,500.00</u>	<u>\$ 26,000.00</u>	<u>\$ 500.00</u>	<u>\$ 98,000.00</u>	<u>\$ 119,000.00</u>	<u>\$ 21,000.00</u>	<u>\$ 73,000.00</u>	<u>\$ 46,000.00</u>
<u>UTILIDAD</u>	\$ 1,000.00	\$ 1,200.00	\$ 200.00	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	\$ 3,800.00	\$ 1,200.00
	<u>\$ 245,000.00</u>	<u>\$ 240,500.00</u>	<u>\$ (5,500.00)</u>	<u>\$ 1,167,300.00</u>	<u>\$ 1,182,800.00</u>	<u>\$ 15,500.00</u>	<u>\$ 1,054,300.00</u>	<u>\$ 128,500.00</u>

2.3.- ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES

Como se podrá observar los estados financieros auxiliares, son consecuencia de los estados principales; pero para dar origen a la elaboración de los Estados Financieros Especiales, tiene que ocurrir un hecho extraordinario, especial o crítico.

Los estados financieros principales proporcionan la información de un negocio en marcha, y los estados financieros especiales proporcionan información de una empresa que se encuentra en una situación diferente a un negocio en marcha. Los principales son:

- 1) Balance Seccional
- 2) Estado de Situación
- 3) Estado de Realización y Liquidación
- 4) Estado Presupuesto

1) Balance Seccional.- Tiene por objeto el resaltar el capital de trabajo de una empresa o sea su posición financiera a corto plazo. Para su elaboración se toman las cifras del balance base del análisis tal y como están.

Este documento financiero presenta la situación actual del activo y pasivo circulante, obteniéndose como diferencia el capital de trabajo. También determina el capital de servicio mediante diferencia entre el activo fijo y el pasivo fijo y, además la inversión de los propietarios del negocio, a una fecha determinada.

Su formato es el siguiente:

Activo Circulante	\$		Capital Contable	\$
- Pasivo Circulante	\$			
	<hr/>			
Capital de Trabajo		\$		
Activo Fijo	\$			
- Pasivo Fijo	\$			
	<hr/>			
Capital de Servicio		\$		
Inversión Total		<hr/>	Capital Social	<hr/>
		\$		\$
		<hr/>		<hr/>

El principal objetivo de este balance seccional, es permitir al lector que analice con mayor facilidad la situación financiera, ya que sólo es un arreglo especial del balance general, por lo que se podría decir que es otra forma de presentación de éste. Por lo cual no viola ningún principio de contabilidad generalmente aceptado.

2) Estado de Situación.- " Es un estado del activo y el pasivo, pero contemplados éstos, desde el punto de vista de su liquidación: expone los valores del activo según libros y también los valores en que podrían realizarse probablemente en caso de liquidación ". (5)

El estado de situación presenta el activo, el pasivo y el capital contable de una empresa, a determinada fecha, pero no al valor que arrojan los libros de contabilidad, sino, a su valor de liquidación, entendiéndose por éste, lo que se va a conseguir en el mercado, para estar en posibilidades de pagar a las diferentes clases de Acreedores.

Su presentación varía según la finalidad, tenemos por ejemplo cuando hay que liquidar una empresa para presentar su insolvencia, también.

cuando una empresa solvente espera obtener un crédito, con el fin de mostrar a sus acreedores su solvencia para pagar sus deudas.

3) Estado de Realización y Liquidación.- En la terminología del contador encontramos que: " al disolverse una sociedad mercantil entra en estado de liquidación a cuyo fin se nombran los liquidadores de acuerdo con la ley y los estatutos sociales. La liquidación tiene por objeto concluir las operaciones sociales que hubieren quedado pendientes al tiempo de disolución, cobrar lo que se deba a la sociedad, liquidar a cada socio su haber social, practicar el balance final que debe ser debidamente aprobado por los socios y, por último, obtener del Registro Público de Comercio la cancelación de la inscripción del contrato social, una vez que haya concluido la liquidación." (6)

La administración creada con el fin específico de realizar todos los actos y transacciones necesarias para hacerla desaparecer del medio económico o sean los liquidadores, informan de los resultados de su gestión -- por medio del estado de realización y liquidación, el cual indica como se llevó a cabo la realización del activo y la liquidación de las deudas, así como la utilidad o la pérdida obtenida.

Infringe los siguientes principios de contabilidad: Principio del Costo, Conservador y Período Contable.

4) Estado Presupuesto.- Presupuesto se deriva del verbo presuponer que significa dar previamente por asentada una cosa.

Existen varias definiciones como por ejemplo: " Es un proyecto detallado de los resultados de un programa oficial de operaciones basado en una eficiencia razonable."

" Es la cuantificación anticipada de los objetivos de la empresa"

(7)

El punto de partida para llegar a un estado de presupuesto es el balance general al inicio del período presupuestal, con cifras reales, el cual se ha afectado con las estimaciones obtenidas en los presupuestos preparados para el período subsecuente.

Podríamos decir que sus principales características son:

- a) Es un estado financiero.
- b) Muestra estimaciones del activo, pasivo y capital contable de una entidad económica, o bien sus resultados.
- c) Se confecciona partiendo de los saldos en las cuentas ya existentes, modificándolas con las operaciones presupuestas.

Su presentación puede ser en forma de cuenta y recorte.

La finalidad u objeto de la formulación de dicho estado, es la comparación de los resultados logrados con los estimados.

No cumple con las reglas de presentación de estados financieros, las cuales nos indican que hay que aplicar en forma consistente los principios de contabilidad; ya que su formulación es mediante estimaciones y proyectos financieros.

2.4.- ESTADOS PREOPERATORIOS

Son formulados como antecedentes para formular los estados financieros principales y son las llamadas Balanzas como: Balanza de Comprobación (con movimientos y saldos o simplemente saldos), Balanza de Saldos Ajustados y Balanza Previa al Balance.

Toda operación contable debe tener un doble efecto, en virtud de la partida doble, todo cargo corresponde a un abono y la suma de los cargos es igual a la suma de los abonos; de ahí la importancia de la elaboración de estas balanzas, previamente a la presentación de los estados financieros para poder comprobar y verificar la exactitud de las cuentas que van a figurar en ellos.

La balanza de comprobación es un estado que comprende todas las cuentas usadas durante el ejercicio, comparando los movimientos y saldos deudores con los movimientos y saldos acreedores de dichas cuentas, para verificar su equilibrio.

Una vez que se ha obtenido la balanza de comprobación, algunas de las cuentas que integran dicha balanza se encuentran desajustadas, no muestran a través de su saldo la realidad que debe aparecer, por lo que se hace indispensable precisar con exactitud el valor de todas las cuentas, por medio de ajustes que tienen por objeto precisar el saldo de las cuentas que lo ameriten y que han perdido su exactitud, ya sea por el transcurso del tiempo, por el uso de los bienes que amparan o por factores exteriores que afectan a los valores de la empresa, como por ejemplo: por Mercancías, Cargos Diferidos (gastos de instalación, papelería y útiles de escritorio, pagos anticipados), Depreciación de Activo Fijo, Cuentas Incobrables, etc.

Una vez que se han hecho todos los ajustes necesarios a todas las cuentas que lo ameriten, éstas quedan ya con saldos correctos y es cuando aparece la balanza de saldos ajustados.

Después de que los ajustes han dado su valor justo a las cuentas de resultados, es indispensable hacer los traspasos, también llamados asientos de pérdidas y ganancias. Después de estos traspasos, las cuentas de resultados quedan totalmente liquidadas y la cuenta de pérdidas y ganancias =

tiene el resumen de todas las mencionadas cuentas de resultados; si el saldo de esta cuenta es deudor corresponde a una pérdida y si dicho saldo es acreedor indica utilidad.

La Balanza Previa al Balance es un estado en el que se presentan las cuentas con los saldos ya ajustados y sin que figuren las cuentas de resultados que quedan saldadas en los traspasos, apareciendo tan sólo las cuentas que componen el balance general.

2.5.- ESTADOS PROFORMA

Los estados financieros proforma según Kohler son " una expresión aplicada a un balance, a otro tipo de informe o a una cuenta que contiene, en todo o en parte cifras o acontecimientos supuestos. Generalmente el estado se acompaña de alguna indicación sobre su carácter y propósito y de la confiabilidad de los supuestos en que está fundado. Balance proforma: un balance que muestra cifras (puede no mostrarlas), hipotéticas o tentativas, preparado para planear posibles condiciones financieras futuras; un balance tentativo ".

Los estados financieros proforma presentan total o parcialmente, situaciones o hechos, que según cálculos y planes que se tienen elaborados, pueden acaecer. Se preparan con el objeto de presentar la forma en que determinadas o determinadas situaciones aún no consumadas, pueden modificar la posición financiera de la compañía.

Quando en un balance general se da efecto a ciertas operaciones futuras, se le conoce como "Proforma". Del cual nos da un concepto amplio el C.P.T. Alfredo F. Gutiérrez: "Cuando se proyecta algún financiamiento o una operación que pueda cambiar la estructura financiera de una empresa, conviene formular un balance incluyendo la operación proyectada en forma

más o menos aproximada a la situación de la compañía de realizarse el proyecto. Este balance se forma tomando los datos del último balance general de que se disponga y modificando sus saldos con la operación proyectada. Es un estado estimativo".

El boletín # 24 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría, -- del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, nos ilustra acerca de las -- aceptaciones que, pueden darse al término que nos ocupa:

a) " Estados resultantes de operaciones reales que muestran también el efecto de hechos posteriores ya ocurridos a la fecha de presentación o cuya posibilidad de ocurrir sea suficientemente cierta;

b) Estados que pretendan mostrar el efecto o resultado de proyectos o fenómenos que se cree que se realizarán, como pueden ser, un plan o política de actividades propuestas o la simple proyección de las tendencias observadas; y estados que dan efecto a hipótesis sobre el pasado o el presente pretendiendo mostrar la situación financiera y los resultados "si se hubieran realizado" o "hubieran sucedido". tales hipótesis".

Dicha comisión recomienda usar el término "Proforma" de acuerdo a la definición del párrafo a).

En conclusión podemos decir que: el estado proforma presenta la situación financiera de una entidad económica a una fecha fija dando efecto anticipado a operaciones posteriores a la fecha a que corresponden sus cifras reales, o bien a aquéllas cuya posibilidad de ocurrir sea altamente probable.

Su presentación puede ser, como el balance general, en dos formas: en forma de cuenta o de reporte. Sus principales características son:

a) Es un estado financiero.

b) Muestra el activo, pasivo y capital contable de una entidad -- económica, afectados por operaciones no realizadas a la fecha del mismo.

c) Se confecciona con base en los saldos de las cuentas ya exis-- tentes pero dando por acontecidos, hechos posteriores.

CAPITULO III

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

3.1.- CONCEPTO

" Los principios de contabilidad son ciertas reglas o guías que sirven de base para dirigir las acciones, uniformar criterios y normar así la conducta del profesional en la contabilización y preparación de estados financieros." (8)

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín No. A-I Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, hace una clasificación más precisa de los conceptos que componen la estructura básica de la contabilidad el cual nos dice: " Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera - cuantitativa por medio de los estados financieros."

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros, son: La Entidad, la Realización y el Período Contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son: el Valor Histórico Original, el Negocio en Marcha y la Dualidad Económica.

El principio que se refiere a la información es el de: Revelación Suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son: Importancia Relativa y Consistencia.

La Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su boletín No. 3 nos da un concepto de principios de contabilidad incluyendo varias cosas:

- a) Ciertos postulados o hipótesis básicos subyacentes, que informan los criterios de contabilización y preparación de estados financieros.
- b) Las reglas que permiten la solución concreta de problemas comunes o generales.
- c) Los procedimientos de aplicación de las reglas generales y las reglas para la presentación de estados financieros.

Los principios de contabilidad tuvieron su origen en los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1934, como consecuencia de la crisis económica en que atravesaba este país. Para que los estados financieros publicados por las grandes empresas fueran más informativos y fidedignos, hubo la necesidad de exigir que fueran estructurados sobre un conjunto de bases sólidas. Por este motivo el Instituto Americano de Contadores Públicos propuso una nueva forma de dictamen para los estados financieros, en el cual se debía hacer mención de que la posición financiera y los resultados obtenidos habían sido de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de una manera uniforme durante el período en que se revisó.

Existe una gran variedad de criterios entre los estudiosos de la contabilidad, en cuanto al método que se debe dar a las diferentes partidas, los cuales adquieren términos muy diferentes, lo que indica claramente una falta de unificación en cuanto a una terminología más universal.

Aquí en nuestro país, podemos decir que ha habido autores interesados en analizar el problema y son bastantes las conferencias que sobre el

particular se han sustentado. De esta inquietud nace la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que ha publicado una serie de boletines que tienen por objeto unificar el criterio de los contadores en cuanto al tratamiento que se debe dar a las partidas - que integran los estados financieros.

La aceptación de un principio es en forma tácita; ya que no se encuentra plasmada en ningún documento oficial, pues no es producto de un momento dado, sino de conceptos prácticos desarrollados en la experiencia.

Cuando un principio de contabilidad ha sido generalmente aceptado se supone que está bien fundado.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, considera que los principios básicos de contabilidad son los siguientes:

- a) Principio de la Entidad.
- b) Principio de la Realización.
- c) Principio del Período Contable.
- d) Principio del Valor Histórico Original.
- e) Principio del Negocio en Marcha.
- f) Principio de la Dualidad Económica.
- g) Principio de la Revelación Suficiente.
- h) Principio de la Importancia Relativa.
- i) Principio de la Consistencia.

Para el Instituto Americano de Contadores Públicos existen los siguientes:

- a) Principio de la Cuantificación.
- b) Principio del Cambio.

- c) Principio de la Entidad.
- d) Principio del Período.
- e) Principio de la Unidad de Medida.
- f) Principio de los Estados Financieros.
- g) Principio de los Precios de Mercado.
- h) Principio de las Tentativas.
- i) Principio de la Continuidad.
- j) Principio de la Consistencia.
- k) Principio de la Unidad Contable.
- l) Principio de la Declaración.

W. A. Paton hace esta clasificación:

- a) El Negocio como una Entidad.
- b) La Continuidad de la Empresa.
- c) El Período.
- d) El Costo.
- e) La Unidad Monetaria.

Como podemos observar de estas exposiciones, hechas por instituciones, tratadistas y conferenciantes, que durante mucho tiempo se han esforzado para resolver este problema, que no existe una clasificación o codificación de principios de contabilidad generalmente aceptados realmente definida; existiendo además discrepancias notorias en cuanto a su número, lo que evidencia síntomas de desconcierto, que nos indica que cada contador se coge una postura propia, cuando el tema que se trata es sobre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Concretamente haré para efectos del presente trabajo, un comentario general de los principios emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

3.2.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE INTEGRAN LA -
TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA.

1) PRINCIPIO DE LA ENTIDAD

Tiene por objeto definir e identificar los diferentes tipos de entidades que realizan actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital.

A la contabilidad le interesa identificar la entidad que permigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. En consecuencia la contabilidad de una entidad debe controlar todos los recursos y obligaciones que ella tiene pero no debe incluir los que corresponden a los dueños o accionistas.

La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas, las cuales tienen una serie de características comunes que son:

- a) Nombre, Razón o Denominación Social.
- b) Domicilio.
- c) Estado:

a) Estado civil por lo que se refiere a las personas físicas exclusivamente.

b) Estado político o nacionalidad.

d) Patrimonio.

Las entidades que realizan actividades económicas se clasifican en:

- a) Entidades con personalidad jurídica propia.
- b) Entidades que no tienen personalidad jurídica.

Las entidades con personalidad jurídica propia son sujeto de derechos y obligaciones.

El artículo # 2 de la Ley General de Sociedades Mercantiles dice: " Las sociedades mercantiles tienen personalidad jurídica distinta de los socios ".

Las utilidades que genere la empresa pertenecerán a ella, y solamente podrán ser propiedad de los socios cuando la Asamblea de Accionistas así lo acuerde. Mientras no se decida que las utilidades se repartan, éstas todavía no pertenecen a los socios que la compongan.

Entonces, la contabilidad sólo se enfocará al registro de los bienes, las obligaciones y las situaciones que solo sean de interés a la unidad económica para así ser acordes con la independencia que existe entre dicha estructura jurídica y las personas que la constituyen.

Una vez identificada la entidad como tal, debe ser considerada como sujeto de principios de contabilidad en el momento en que, por obligación o por necesidad, tenga que hacer uso de la técnica contable.

2) PRINCIPIO DE LA REALIZACION

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

- a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.

c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta, cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios.

3) PRINCIPIO DEL PERIODO CONTABLE

Este principio comprende la necesidad de formular estados financieros por períodos de tiempo normalmente regulares; es característica de los negocios contables, pues dada su continuidad no es posible esperar a que la entidad económica suspenda definitivamente su marcha para conocer los resultados efectivos de sus operaciones.

En nuestros días, en que las empresas se constituyen por tiempo indefinido, en que su patrimonio está formado por aportaciones de distintas personas, negocios que tienen que estar tomando medidas administrativas para proteger los intereses de sus socios y asegurar el progreso de una empresa, se ven en la necesidad de obtener periódicamente informes para conocer como marcha el negocio y tomar oportunamente las medidas necesarias si los resultados son adversos, o perfeccionar la política administrativa.

La costumbre y conveniencia han hecho que los períodos contables sean de un año, con el fin de poder llevar un mejor control de las inversiones de la empresa, y así, determinar y repartir sus utilidades. El principio del período contable se fundamenta en la Ley de Sociedades Mercantiles que señala que las empresas deben tener períodos regulares con duración de un año, a excepción de los casos en que tenga que liquidarse y en la Ley del Impuesto sobre la Renta que exige la presentación de declaraciones anuales.

Las empresas para controlar su administración interna, pueden preparar estados contables por períodos submúltiplos del año, pueden ser día-

rios, semanales, mensuales, trimestrales o semestrales. pudiendo también preparar estados contables por períodos múltiples del año para fines presupuestarios, ya sea, bienales, sexenales o quinquenales. Todos estos períodos dependen de las exigencias que se requieren para cada caso en particular.

Es recomendable que el período contable cierre sus operaciones, cuando coincida con el ciclo económico de la empresa, para así elaborar sus estados financieros durante el período de menos actividad de ésta.

Por lo tanto, para que la contabilidad realice su función, es necesario que proporcione, en forma periódica y constante, la información que constantemente necesitan quienes la emplean. Si no fuere así, la contabilidad no realizaría su función y no se justificaría su existencia, ya que la información útil es uno de los objetivos fundamentales de ella.

El período contable es necesario para obtener una información veraz y oportuna mediante reportes mensuales, trimestrales o anuales, que permitan planear su política y cumplir con los ordenamientos de tipo legal.

4) PRINCIPIO DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL

Los registros por las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, deben hacerse según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, es decir la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

El patrimonio de la unidad económica necesita un elemento de juicio sólido que sirva de base para el registro de sus operaciones y para su propio control. Este elemento lo constituye el valor histórico original o costo por considerársele como la mejor base para el registro de las transacciones de los negocios.

El registro de las transacciones al costo o valor histórico original conserva, generalmente, la homogeneidad de los resultados y proporciona por medio de los estados financieros una información útil que sirve como base para hacer comparaciones entre períodos.

El registro de los valores al costo o valor histórico original ha sido aceptado desde hace muchos años y se continúa como base de valuación por no depender de los valores actuales o de mercado, lo que resulta de uno más conveniente como elemento de juicio.

El problema principal que presenta el costo o valor histórico original es que no refleja el valor verdadero, precisamente por la independencia que muestra el balance hacia los valores actuales del mercado.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros; se considerará que no ha habido violación a este principio; sin embargo esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

El principio del valor histórico original se relaciona con el principio de la unidad monetaria, que para efectos de registro, considera a la moneda como valor estable ignorando las fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La moneda es el instrumento de cambio de satisfactores y la medida de valor de bienes y servicios.

El costo es la cantidad de moneda que se da a cambio de alguna cosa

sa.

5) PRINCIPIO DEL NEGOCIO EN MARCHA

Este principio presume la existencia permanente de la entidad económica, salvo en especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados financieros representan valores históricos, o modificaciones de ellos sistemáticamente obtenidos.

La Ley General de Sociedades Mercantiles exige que en el acta constitutiva de la empresa se establezca la duración definida del ente económico, es necesario considerar a éste con vida indefinida, o sea, que está en marcha.

Es lógico pensar que, cuando un grupo de personas se asocia para dar vida a una empresa, aunque no necesariamente, expresen su intención de conservarla indefinidamente, ellos, por el único hecho de darle vida, tienen intención de conservarla y no de exterminarla; este criterio debe ser observado por el contador y ser tomado en cuenta al formular sus registros y sus informes contables. El hecho de que una empresa difiera sus gastos y anualmente cargue a pérdidas y ganancias una cantidad proporcional, justifica que la empresa tiene la intención de conservar su existencia; los activos también son depreciados anualmente con el fin de proteger el capital de la empresa al cargarse éstos a pérdidas y ganancias en forma gradual, este procedimiento nos hace pensar que se tiene la intención de continuar indefinidamente con la vida de la empresa.

6) PRINCIPIO DE LA DUALIDAD ECONOMICA

Este principio establece que el origen conceptual de la partida doble quedó oscurecido por el énfasis en el aspecto mecánico que se dió a la contabilidad. La doble dimensión de la representación contable de la en-

tidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al respecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

Esta dualidad se constituye de:

a) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.

b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

Este principio se puede considerar como fundamental y derivado de una relación de causa-efecto ya que toda operación que afecta los recursos de las entidades económicas motiva que se ponga en marcha el sistema contable, estableciendo el efecto de la misma en los valores de la empresa para poderla apreciar, conocer y ponderar precisando las fuentes que la originaron y que constituye derechos u obligaciones.

Por otra parte la contabilidad avanza y sus procedimientos también, pero la esencia se conserva y es de carácter universal. Este principio constituye parte importante de su esencia y cuantifica en una balanza los recursos de que dispone la empresa para la consecución de sus fines y las fuentes de esos recursos.

7) PRINCIPIO DE LA REVELACION SUFICIENTE

Este principio establece la forma de presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Está a cargo de los administradores que la información reúna los requisitos fundamentales de utilidad y confiabilidad, y para cumplirla deberán mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno, aplicando principios de contabilidad y las reglas particulares de carácter contable acordes con dichos principios que se consideren más apropiados a las circunstancias de la entidad.

Para que la información contable reúna las características fundamentales de la utilidad y confiabilidad, deberá estar formulada con apego a las normas éticas y reglas éticas. Estas normas y reglas constituyen el proceso continuo de darle significado por medio de símbolos (palabras y cantidades) a las transacciones que realiza una entidad económica y ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, para que de acuerdo a principios de contabilidad reflejen razonablemente su estado en diferentes puntos en el tiempo, los resultados de su operación y su evolución en un período dado. Consecuentemente, los responsables del proceso contable deben regirse principalmente por un criterio de equidad y el principio de revelación suficiente.

El propósito de la contabilidad es la información contable que se presenta en los estados financieros; y debido a la multiplicidad de participantes en la vida económica y su diversidad de intereses, esta información es de carácter "general", debiendo cumplir con el requisito de utilidad para los diferentes intereses como pueden ser accionistas, futuros accionistas, instituciones de crédito, deudores, acreedores, etc, y la administración de la entidad, pues a través de esa información se proveen de los elementos de medición que los auxilian en la toma de decisiones.

Esta información cuantitativa producida por la contabilidad sirve para:

- a) Observar y evaluar el comportamiento de las entidades.
- b) Comparar sus resultados con otros períodos y con otras entidades.
- c) Evaluar sus resultados a la luz de los objetivos específicos.
- d) Planear sus operaciones.
- e) Estimar su futuro dentro del marco socioeconómico que las rodea.

La información se presenta de la siguiente manera:

- a) Balance General.- Presenta la información relativa a los recursos y obligaciones financieras de la entidad en un punto en el tiempo.
- b) Estado de Resultados.- Presenta la información relativa al resultado de sus operaciones en un período dado.
- c) Estado de Cambios.- Presenta la información de los cambios en los recursos financieros de la entidad y sus fuentes, que revele las actividades de financiamiento e inversión.

Los estados financieros deben revelar aspectos generales sobre el desempeño de la entidad económica, específicamente lo que se refiere a su estructura financiera, cambios en la misma, liquidez, capacidad de pago, productividad y rentabilidad. Por lo tanto, la estructura o forma de presentación de los estados financieros deberá facilitar al usuario la determinación de los aspectos anteriormente enunciados.

8) PRINCIPIO DE LA IMPORTANCIA RELATIVA

Este principio establece que la información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad.

ceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de información.

La actividad contable debe variar de acuerdo con la magnitud de sus cifras, concediendo más importancia a las de mayor monto, pero siempre en relación con las características de la entidad.

No es lógico ser igualmente rigorista con partidas muy significativas que con aquellas que no lo son. El problema estriba en establecer lo que debe entenderse por partidas de poca importancia, pues aun cuando evidentemente tendrán que relacionarse con la magnitud de la entidad, el criterio de cada contador será el que finalmente resuelva la cuestión.

9) PRINCIPIO DE LA CONSISTENCIA

Este principio establece que tanto los principios contables como el modo de aplicarlos en un negocio no deben diferir de los usados con anterioridad.

La consistencia tiende a evitar una contabilidad desordenada que produzca información confusa, pero esto no impide que se hagan cambios para progresar, si las circunstancias lo permiten.

Es recomendable que sea estable la política en la contabilización de operaciones para evitar bruscas variaciones en los resultados del ejercicio, pues si en un ejercicio para la depreciación del activo fijo se aplica un determinado método y el siguiente ejercicio se aplica un método distinto, esta variación se reflejará en los resultados y la falta de homogeneidad dificultará la comparación de los estados financieros. Lo mismo podemos decir

al registrar el movimiento de las mercancías, si al iniciarse el ejercicio se lleva el procedimiento de precio promedio y a mediados se cambia por el UEPS, esta falta de uniformidad hará dudar de la validez de los informes.

La consistencia debe aplicarse hasta el momento en que se presente la necesidad del cambio de acuerdo con las circunstancias, pues de no ser así, habrá un atraso en la técnica contable y un obstáculo para el progreso de la empresa.

Este principio es de vital importancia en relación a la interpretación de los estados financieros, pues en el caso de la comparación de la situación financiera de una empresa en distintos ejercicios, ésta sólo tendrá buenos resultados cuando los estados financieros hayan sido formulados bajo las mismas bases respecto a principios contables.

La justa aplicación de este principio persigue la obtención de resultados justos y equitativos para todos los interesados, ya que su inobservancia afecta directamente a todos los renglones de los estados.

CAPITULO IV

PRESENTACION

4.1.- REGLAS PARA LA PRESENTACION

" La formulación y presentación de los estados financieros tiene su fundamento en los principios de contabilidad, los cuales regulan en forma genérica esta materia; la reglamentación de los aspectos particulares es tá a cargo de reglas que derivan o complementan dichos principios, las cuales representan "el como" o la manera de ejecutar una cosa y vigilan que en los estados financieros esté todo lo que se debe incluir, se excluya lo que no debe estar y, que todo lo que se incluya se halle bien valuado y correctamente presentado ". (9)

En el boletín A-1 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos - nos explica que las reglas son la especificación individual y concreta de - los conceptos que integran los estados financieros y se dividen en: reglas de valuación y reglas de presentación.

Las reglas de presentación se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.

Existen reglas particulares de presentación aplicables a los esta dos financieros como: deben estar encabezados por el nombre, razón o denomi nación social de la entidad, período contable por el cual están formulados, etc.

Algunas veces es necesario que los estados financieros complementen su información con notas, las cuales deben presentarse en el cuerpo o - pie de los mismos o en hoja por separado, en estos dos últimos casos deben - hacerse referencia cada nota con el renglón que corresponda y por lo tanto - deben presentarse conjuntamente.

Es importante hacer referencia cuando ha habido ajustes posteriores que afecten, además deberán informar la moneda en la cual están representados los mismos, y para una mejor interpretación es recomendable que los estados financieros se presenten en forma comparativa.

El principio de consistencia nos dice que la información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo, y poder conocer por medio de la comparación la evolución de la misma, muchas veces la falta de comparabilidad es originada por un cambio en las reglas particulares, como son un cambio en el procedimiento de valuación de inventarios, o en el método de depreciación, lo cual es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta.

Independientemente de ciertas reglas de presentación generales, existen ciertas reglas de presentación particulares, como por ejemplo: las del Estado de Cambios en la Situación Financiera los cuales nos marcan ciertos lineamientos a seguir como: debe presentar los aspectos de financiamiento y de inversión de todas las operaciones importantes que afectan la situación financiera de una entidad económica durante un período determinado. Mostrar la variación en el capital de trabajo, analizando los cambios en los rubros de activo circulante y pasivo a corto plazo, deberán mostrarse otras transacciones importantes de financiamiento o de inversión como:

- a) Exhibición de Capital Social.
- b) Conversión de Pasivo a Largo Plazo en Capital Social.
- c) Obtención de Pasivos a largo Plazo.
- d) Emisión de Obligaciones para la Adquisición de Inmuebles, Planta y Equipo, etc.

Puede variar la forma de presentación, pero las reglas de presen-

tación, deberán de observarse para cumplir con los principios de revelación suficiente y de importancia relativa.

Debe revelarse en el cuerpo o notas de los estados financieros - cualquier revaluación o devaluación de la moneda extranjera, que haya originado o vayan a provocar un cambio en la situación financiera y en los resultados de la entidad. Si los estados financieros van a ser presentados en el extranjero deberán señalar en el encabezado la moneda en que están expresado, según boletín B-5.

El primer rubro en el balance general es el efectivo, dentro de la partida del activo circulante. Este rubro esta compuesto por el total de moneda en curso legal o sus equivalentes, tales como: giros bancarios, telegráficos, postales, depósitos bancarios en cuentas de cheques, monedas extranjeras, etc. propiedad de la entidad.

Quando contablemente existe sobregiro en las cuentas de cheques, deberá compensarse con otros saldos deudores de la misma naturaleza y de disponibilidad inmediata. Deberá informarse cuando exista un monto de importancia en moneda extranjera, indicando la clase de moneda y el tipo de cambio utilizado para su conversión.

Las cuentas por cobrar deberán clasificarse de acuerdo a su disponibilidad como de exigencia inmediata o a corto plazo, cuyo vencimiento es dentro de un plazo no mayor de un año posterior a la fecha del balance o bien a largo plazo. Las cuentas por cobrar a corto plazo, deben presentarse después del efectivo y de las inversiones en valores negociables.

Por su origen, se pueden formar dos grupos a cargo de clientes y a cargo de otros deudores. Los cargos a clientes se deriva por la venta de mercancías o prestación de servicios que representen la actividad normal de la entidad, y los cargos a otros deudores se originan por transacciones de

tintas a aquellas para las cuales fué constituida la entidad tales como: - préstamos a accionistas, funcionarios y empleados, ventas de activo fijo, - etc. agrupándolas según su importancia.

Deberán presentarse por separado todos aquellos cargos a compa- - ñías tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas, deido a que presentan características especiales.

Las cuentas por cobrar que presentan saldos acreedores, deben cla- sificarse como cuentas por pagar, si su importancia lo amerita.

Para efectos de presentación en el balance general, cuando exis- - tan cuentas por cobrar y por pagar a la misma persona física o moral, debe- - rá mostrarse el saldo resultante como activo o pasivo, también deben mos- - trarse las estimaciones para cuertas incobrables, descuentos y bonificacio- - nes como deducciones a las cuentas por cobrar. En caso de presentarse el - - saldo neto, debe mencionarse en nota a los estados financieros el importe - de la estimación.

Quando existan cuentas y documentos por cobrar en moneda extranje- - ra deberá revelarse en las notas a los estados financieros.

La presentación de los inventarios en el balance general, se hará dentro del grupo del activo circulante, detallando las partidas que lo com- - ponen, de acuerdo a la empresa que se trate ya sea industrial o comercial - (materias primas y materiales; producción en proceso y artículos termina- - dos; anticipos a proveedores y mercancías en tránsito). Deberán menciona- - se el sistema y método a que están valuados así mismo si hubieren cambiado- - en relación al ejercicio anterior, explicando los efectos. Esta información, puede proporcionarse dentro de cada rubro de los estados o a través de no- - tas aclaratorias.

Después del activo circulante, se presenta el activo fijo, dicho grupo está compuesto por todas las adquisiciones de bienes físicos que se utilizarán en la producción, su costo se recuperará precisamente a través de los ingresos por la realización de los artículos o productos manufacturados o de los servicios prestados, estos activos son sujetos a depreciación o amortización, con excepción de los terrenos.

Para presentarse en los estados financieros se clasifican en inversiones no sujetas a depreciación como los terrenos que no sufren ningún demérito o desgaste y que por el contrario su valor aumenta con el transcurso del tiempo; y las inversiones sujetas a depreciación como edificios, maquinaria y equipo, muebles y enseres, herramienta pesada, vehículos, etc. deduciendo del total de cada uno el importe de la depreciación acumulada. Debe mencionarse en los estados financieros el método y las tasas de depreciación aplicados. Se mencionará en el balance general todos los activos fijos totalmente depreciados que sigan operando.

Se presentarán por separado las construcciones en proceso. En el caso de activos fijos en arrendamiento, los estados financieros tendrán que contener los montos anuales de las rentas, tipos o clases de activos fijos, el período de arrendamiento, así como cualquier otra obligación o garantía en caso de que exista, presentándose en un renglón por separado que puede denominarse "maquinaria adquirida por arrendamiento" o un título semejante.

El último grupo del activo en el balance general esta formado por los activos intangibles. Tendrá que distinguirse los diferentes conceptos de activos intangibles, ya sea en el mismo balance o en una nota, especificando el método y plazo de amortización, como las patentes, licencias, marcas registradas, gastos de organización, etc.

De acuerdo a la exigibilidad, el pasivo a corto plazo es el pri-

mero de los grupos de pasivo en el balance general. Todos los adeudos por la adquisición de los bienes o servicios que representen las actividades principales de la empresa, tendrán que presentarse en el balance general por separado, como son los proveedores. Los saldos deudores deberán reclassificarse como cuentas por cobrar o como inventarios.

Los financiamientos bancarios deberán presentarse por separado.

Los pasivos a largo plazo, a favor de compañías afiliadas y a favor de accionistas o funcionarios deberán presentarse por separado.

Se debe mostrar en los estados financieros en forma separada los pasivos correspondientes al impuesto sobre la renta y por la participación de utilidades a los trabajadores.

Se informará en una nota a los estados financieros de todas las restricciones o hechos de importancia relacionados con el pasivo, como es el caso de la existencia de dividendos acumulativos sobre acciones preferentes que estén pendientes de pago; así como de las garantías de cualquier pasivo. Los pasivos a largo plazo deberán informar la naturaleza de cada uno de los préstamos o financiamientos, el vencimiento, tasas de interés, garantías o gravámenes respectivos.

El capital contable recibe varias denominaciones dentro del balance general como: Inversión de los Accionistas, Patrimonio de los Accionistas, Capital Social y Utilidades Retenidas (o Utilidades no Distribuidas) Capital Social y Déficit, Capital Contable.

Es necesario mostrar la separación entre el capital social y el superávit o déficit, las diversas clases de superávit (pagado, ganado, donado, por revaluación) deben presentarse por separado, no es permitido agrupar dos o más de estos conceptos en un total.

Tiene que mostrarse las diferentes clases de capital describiendo los títulos (acciones ordinarias, acciones preferentes, etc.), el número de acciones emitidas, el valor nominal de las mismas o la mención de que son acciones sin valor nominal. Las sociedades de capital variable, es necesario mencionar en el balance general o en una nota el monto del capital social fijo y el máximo autorizado.

El capital suscrito no pagado se presentará en el balance disminuido del capital suscrito. Los adelantos hechos por los accionistas para futuros aumentos del capital social, se presentarán en un renglón por separado, incluido en el rubro del capital contable, siempre y cuando exista evidencia formal que se aplicarán, pues de lo contrario deberán formar parte del pasivo a cargo de la entidad.

Todos los movimientos registrados durante el período en las cuentas de superávit, tendrán que informarse en los estados financieros, si estos movimientos incluye el pago de dividendos, es importante mencionar si el pago se hizo en efectivo o en especie, y el importe del dividendo por acción.

Se informará también en caso de que el déficit acumulado o el superávit incluya pérdidas que fiscalmente puedan aplicarse contra utilidades de ejercicios futuros, indicando el importe de las mismas y las fechas de expiración, esta información debe mencionarse en una nota a los estados financieros.

Las indemnizaciones y primas de antigüedad por separación o muerte, deberán describirse en una nota a los estados financieros, deben contabilizarse en el período en que se determinen como consecuencia de la terminación de la prestación de servicios, de esta manera los ingresos del período en que ocurra tal terminación deben absorber esta compensación. Es impor-

tante mencionar también los planes de pensión o jubilación y primas de antigüedad por retiro.

4.2.- RESPONSABILIDADES EN LA FORMULACION

La responsabilidad primaria en la presentación de los estados financieros es la propia empresa, quien debe dar a conocer, a través de ellos, la verdadera situación financiera y los resultados de sus operaciones.

Esta responsabilidad deriva del hecho de que ella es quien conoce las transacciones efectuadas y la forma como deben resumirse en los estados financieros.

De acuerdo al principio de contabilidad A-5 Revelación Suficiente: " La responsabilidad de que la información contable sea útil y confiable está a cargo de los administradores, para cumplirla, deberán mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno, aplicando principios de contabilidad y las reglas particulares de carácter contable acordes con dichos principios que se consideren más apropiados a las circunstancias de la entidad ".

Para saber si han sido preparados adecuadamente y que la información contenida en ellos es veraz, se hace necesaria una auditoría.

El contador público que los audite, debe comprobar que dichos estados financieros han sido preparados en forma adecuada, y así, poder evitar confusiones o malas interpretaciones de quienes los utilicen, así mismo se hace ver que el auditor solo tiene responsabilidad con el dictamen que emita.

4.3.- FORMAS DE PRESENTACION

Existen tres formas de presentación, las más conocidas son en forma de Cuenta y Reporte y por último en forma Inglesa, que es la menos usada en nuestro medio.

Forma de Cuenta.- Esta forma también es conocida como "forma horizontal". En el balance general se presenta del lado izquierdo el Activo y - del lado derecho el Pasivo y Capital. En el estado de resultados se colocan del lado izquierdo los costos, gastos y pérdidas y del lado derecho los productos, haciéndose una perfecta separación de cada uno de esos grupos. (Modelo 1 y 2)

Forma de Reporte.- Conocida también como "forma vertical". Relacionándose en el balance general en primer lugar el Activo y a continuación el Pasivo y por último el Capital. En el estado de resultados consiste en colocar todos sus elementos en forma vertical iniciándose por los ingresos básicos de la empresa, después por los gastos y productos de operación y por último otros gastos y productos. (Modelos 3 y 4).

4.4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según el boletín A-5 Revelación Suficiente: "Por limitaciones prácticas de espacio es frecuente que los estados financieros por sí mismos no contengan toda la información mínima necesaria, es por ello que determinada información se presente en notas explicativas de acuerdo a las reglas particulares de presentación que para cada caso emita esta Comisión o que, a juicio de la administración de la entidad sea relevante revelar. Dicha información puede provenir o no del sistema contable y puede o no ser susceptible de cuantificación.

En términos generales, las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos de un período a otro. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia forman parte de los estados financieros."

El número de situaciones que pueden originar notas a los estados financieros es muy amplio, entre las más usuales podemos mencionar las siguientes:

a) Posición de Monedas Extranjeras.- Aunque se acostumbra anotar al frente de cada rubro del balance el importe de la moneda extranjera que incluye, es conveniente totalizar en una nota los activos y pasivos exigibles o pagaderos en otras divisas, incluyendo los tipos de cambio utilizados.

b) Métodos de Evaluación de Inventarios.- Generalmente no es posible indicar en el cuerpo del balance el procedimiento seguido para la evaluación de los inventarios, pero cuando los diversos renglones se han valorado con distintas bases, o no están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, es conveniente describirlos en una nota.

c) Inventarios Obsoletos, en Mal Estado o de Difícil Venta.- Es conveniente incluir una nota, cuando se han creado provisiones suficientes para absorber las posibles pérdidas por estos conceptos, o cuando el importe de estos sean de tal magnitud, que sea conveniente aclarar su procedencia.

d) Activos Fuera de Uso.- Se acostumbra, detallar la base para la valuación, sus causas y posibilidades de usar dichos activos en el futuro.

e) Revalorizaciones o Revaluaciones de Activos Fijos.- Es necesario mencionar el tipo de estudio, la persona que llevó a cabo dicho estudio, el valor en libros, el avalúo, la plusvalía y el tratamiento que se le dará.

f) Gastos por Amortizar.- Cuando el monto es importante, es necesario, describir los conceptos que lo integran, así como las bases adoptadas para su amortización.

g) Depreciaciones.- Conviene mencionar las omisiones, dudas o procedimientos, acerca de la razonabilidad de las tasas o procedimientos adoptados.

h) Pasivos o Contingencias.- Su origen es muy variado: diferencias de impuestos, indemnizaciones al personal, pasivos contingentes derivados de contratos varios, celebrados por la empresa, etc. Deberán ser explicados cuando su naturaleza o importe afecten considerablemente a la empresa.

i) Restricciones Derivadas de los Convenios de Préstamos.- En los cuales los acreedores suelen incluir cláusulas especiales, en condiciones o limitaciones que afectan directamente a la empresa.

j) Deudores a Largo Plazo.- Es necesario incluir las siguientes características: importe del préstamo, intereses, vencimientos y algunos otros datos conexos de dicho préstamo.

k) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.- Merecerá una nota, en general, cualquier desviación de importancia de los principios de contabilidad generalmente aceptados, o las inconsistencias de su aplicación.

4.5.- INFORMACION

Al producir información contable, deberá tenerse presente que sea

útil para los diferentes intereses de los usuarios.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

La significación en un informe financiero es la capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades la evolución de la entidad, la cual debe estar basada en la veracidad de los eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo a reglas aceptadas y poder llevar a cabo la comparabilidad en los diferentes puntos de tiempo, permitiendo juzgar la evolución de la misma o bien con otras entidades.

La relevancia de la información debe permitir al usuario captar el mensaje y poder emitir una decisión para lograr sus fines particulares, esto se logra seleccionando los elementos que permitan ese mensaje.

La confiabilidad de la información se basa en que el proceso de cuantificación contable es estable, objetiva y verificable. Estas tres características abarcan la captación de datos, su manejo (clasificación, re-clasificación y cálculo), y la presentación de la información en los estados financieros (forma, clasificación y designación de los conceptos que los integran).

Los estados financieros deben revelar aspectos generales sobre el desempeño de la entidad económica, específicamente lo que se refiere a su estructura financiera, cambios en la misma, liquidez, capacidad de pago, productividad y rentabilidad. Por lo tanto, la estructura o forma de presentación de los estados financieros deberá facilitar al usuario la determinación de los aspectos anteriormente enunciados.

COMPAÑIA " Y ", S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

ACTIVO

EFECTIVO			
Caja	\$ 20,000		
Depositos	80,000		
Cuentas	200,000		
Créditos Diversos	80,000		
Reservas	<u>50,000</u>	\$ 430,000	
FINANCIERAS			
Receivable y Equipo	\$ 300,000		
Reserva Depreciación Acumulada	<u>30,000</u>	\$ 270,000	
Reserva Invenarios	50,000		
Reserva Depreciación Acumulada	<u>5,000</u>	45,000	
Reserva Garantía		<u>5,000</u>	320,000
INVESTIMIENTOS			
Deposito Instalación	\$ 80,000		
Reserva Amortización Acumulada	<u>4,000</u>	\$ 76,000	
Ingresos Diferidos por Anticipado		20,000	
Gastos Diferidos por Anticipado		<u>10,000</u>	106,000
			<u>\$ 856,000</u>
TOTAL ACTIVO			

PASIVO

CIRCULANTE			
Proveedores	\$ 70,000		
Documentos por Pagar	80,000		
Acreedores Diversos	<u>36,000</u>	\$ 196,000	
FIJO			
Acreedor Hipotecario			60,000
CAPITAL			
Capital Social	\$ 600,000		
Superávit	107,000		600,000
			<u>\$ 856,000</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			

FORMA DE CUENTA
MODELO # 1

COMPAÑIA " Y ", S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o DE ENERO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

COSTOS Y GASTOS					INGRESOS	
<u>Costo de Ventas</u>		\$ 310,000			Ventas Totales	\$ 325,000
<u>Gastos de Operación</u>					Menos: Devoluciones	\$ 6,000
Gastos de Venta	\$ 20,000				Pagos, etc.	<u>9,000</u> <u>15,000</u>
Gastos de Administración	30,000				Ventas Netas	\$ 310,000
Gastos Financieros	<u>5,000</u>	55,000				
Otros Gastos		10,000			Otros Productos	\$ 5,000
Utilidad Neta		<u>50,000</u>				
		<u>\$ 315,000</u>				<u>\$ 315,000</u>

FORMA DE CUENTA
 MODELO # 2

COMPAÑIA "A", S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1960.

ACTIVO

CIRCULANTE

Fondo Fijo de Caja Chica	\$	3,000	
Bancos		825,000	
Documentos por Cobrar	\$	200,000	
Menos: Documentos Descontados	<u>50,000</u>	150,000	
Clientes		920,000	
Deudores Diversos		80,000	
Almacén de Materia Prima		<u>300,000</u>	\$ 2'278,000

FIJO

Maquinaria y Equipo	\$	2'400,000	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>240,000</u>	\$ 2'160,000	
Terranos		600,000	
Muebles y Enseres	\$	50,000	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>5,000</u>	45,000	
Depósitos en Garantía		10,000	
Patentes y Marcas		<u>130,000</u>	2'945,000

DIFERIDO

Gastos de Instalación y Org.	\$	200,000	
Menos: Amortización Acumulada	<u>10,000</u>	\$ 190,000	
Intereses Pagados por Anticipado		20,000	
Seguros Pagados por Anticipado		15,000	
Gastos Pagados por Anticipado		<u>8,000</u>	233,000

TOTAL ACTIVO

\$ 5'455,000

PASIVO

CIRCULANTE

Impuestos por Pagar	\$	16,000	
Proveedores		500,000	
Documentos por Pagar		350,000	
Acreedores Diversos		<u>190,000</u>	\$ 1'056,000

FIJO

Acreedor Hipotecario			399,000
----------------------	--	--	---------

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$	3'000,000	
Reserva Legal		45,000	
Resultado del Ejercicio		<u>360,000</u>	4'005,000

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

\$ 5'455,000

FORMA DE REPORTE

MILESIOS 2/3

COMPANIA " X " S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o DE ENERO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

VENTAS

Ventas Totales			\$ 480,000
Menos: Devaluaciones	\$ 3,000		
Rabajas	<u>5,000</u>	<u>8,000</u>	
<u>Ventas Netas</u>			\$ 452,000

COSTO DE VENTAS

Inventario Inicial			\$ 275,000
Compras	\$ 395,000		
Más: Costos de Compra	<u>6,000</u>		
Compras Totales		\$ 401,000	
Menos: Devaluaciones	\$ 5,000		
Rabajas	<u>2,000</u>	<u>7,000</u>	
Compras Netas			<u>394,000</u>
Mercancías en Almacén			\$ 669,000
Menos: Inventario Final			<u>380,000</u>
Costo de lo Vendido			<u>288,000</u>
<u>Utilidad Bruta</u>			\$ 163,000

GASTOS DE OPERACION

Gastos de Venta	\$ 50,420		
Gastos de Administración	<u>60,880</u>	\$ 111,000	
Productos Financieros		<u>1,940</u>	
<u>Utilidad en Operación</u>			\$ 53,640

OTROS GASTOS Y PRODUCTOS

Otros Gastos			924
			<u>52,646</u>

UTILIDAD NETA

FORMA DE REPORTE
MODELO # 4

CAPITULO V

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

5.1.- BALANCE GENERAL.

Para conocer la situación en la que se halla una determinada empresa, es necesario establecer los renglones de propiedades y derechos con los que cuenta, es decir, el valor de su activo total así como el de las partidas que lo componen; por otra parte, determinar a cuanto ascienden sus obligaciones y que conceptos las integran. Con estos dos aspectos; propiedades y obligaciones, se obtiene por diferencia el valor del capital, y con estos elementos reunidos, analizándolos y expresándolos cuantitativamente, se explica la posición económica de la empresa.

Basta dar a los datos mencionados una forma técnica en cuanto a su ordenamiento, clasificación y agrupación, para que de esta suerte compongan el balance.

Dentro de la clasificación de los estados financieros básicos o principales, el principal es el Balance General, cuya finalidad es "rendir un claro y preciso informe a las partes interesadas en la empresa sobre la situación de la misma al final de un año comercial. Por ello tiene como propósito fundamental indicar la situación financiera de una negociación, mostrando en determinada fecha el inventario del activo y del pasivo de la empresa y la diferencia que entre ambos existe que representa la participación del empresario". (10)

Mancera Hnos. lo definen como el "estado demostrativo de la situación financiera de una empresa, a una fecha determinada, preparado de acuerdo con la contabilidad y documentación respectiva, que incluye el Activo, el Pasivo y el Capital Contable".

Como puede apreciarse, las definiciones dadas por las autoridades en la materia contable, todas coinciden en que se trata de un documento contable que presenta la situación financiera de un negocio en un momento determinado.

Existe una gran variedad de nombres con que se le conoce a este estado financiero como:

- a) Balance.
- b) Balance General.
- c) Balance de Situación.
- d) Balance de Inventario.
- e) Balance General de Cuentas.
- f) Hoja de Balance.
- g) Estado de Situación.
- h) Estado Financiero.
- i) Estado de Activo y Pasivo.
- j) Estado de Recursos y Obligaciones.
- k) Estado de Activo, Pasivo y Capital.
- l) Estado de Situación Financiera.
- m) Estado de Condición Financiera.
- n) Estado de Posición Financiera.

El balance general, cuya denominación es la más empleada en nuestro medio, es un estado de fundamental importancia dentro de la estructura de la contabilidad, por lo cual debe cubrir ciertos requisitos para su formulación:

- a) Su contenido material
- b) La forma de presentar ese contenido, y
- c) Las bases de valuación que deben emplearse para presentar cada

uno de sus conceptos.

Para comprender lo mejor posible un balance y poder interpretarlo correctamente, es necesario tener conocimiento de:

- a) Los objetivos para los que ha sido formulado.
- b) Las fuentes en que se han recogido sus datos.
- c) Los principios de valuación empleados.

Todo balance debe contener los elementos siguientes:

- a) Nombre de la empresa.
- b) Nombre del documento.
- c) Fecha de presentación.
- d) Valor detallado del activo.
- e) Valor detallado del pasivo.
- f) Valor del capital.

Los tres elementos constitutivos del balance general pueden combinarse en formas variadas:

- a) $A=P+C$
- b) $A-P=C$
- c) $P=A-C$

El balance general, esta estructurado por medio de estas fórmulas que al utilizarse en cada caso determinan la forma de este. La primera sirve para construir el balance en " forma de Cuenta ", y la segunda en forma de " Reporte ". Esta dos fórmulas son propiamente las usadas, pues la tercera no tiene aplicación acostumbrada en el balance, ya que la combinación que muestra, encierra poca claridad en su expresión.

Por lo expuesto anteriormente, podemos decir que el balance consta de tres elementos esenciales que son: Activo, Pasivo y Capital. El resu-

men:

a) Para que un balance facilite el análisis o el estudio de la situación de un negocio, debe tener debidamente clasificados su activo y su pasivo.

b) Que dicha clasificación debe hacerse tomando en cuenta:

1) El mayor o menor grado de disponibilidad del activo.

2) La mayor o menor exigibilidad del pasivo.

c) Que además para que la situación que muestre el balance sea lo más exacta posible; y tomando en cuenta que el Capital es una diferencia, el Balance debe comprender:

1) Absolutamente todo el Activo.

2) Absolutamente todo el Pasivo. (11)

A C T I V O

" Es el conjunto o suma de bienes, recursos y derechos que posee una empresa ". (12)

" El total de los bienes materiales, créditos y derechos de una persona, de una sociedad, de una sucesión o de una empresa cualquiera ". (13)

El activo es todo lo que se posee, todos los derechos que se tienen, en uso, en servicio a favor de la empresa.

Es indudable que no todas las propiedades son iguales entre sí, ni están destinadas al mismo objeto. Los diversos bienes tienen distintas aplicaciones según su naturaleza y de acuerdo con el tipo de actividad a realizar. Por otra parte, cada clase de empresas, cada giro de actividad requieren la presencia de bienes específicos del trabajo que se hace, de tal-

suerte que las distintas ramas económicas manejan bienes que para otras fases de actividad no tendrían propiamente una utilidad de uso, ni encajarían dentro del cuadro de recursos típicos, ordinarios de dichos negocios.

Las fuentes de formación del activo e incremento son:

- a) Los socios o propietarios.
- b) Los acreedores o prestamistas.
- c) La utilidad neta obtenida.

Así pues, el activo se clasifica de acuerdo con el grado de disponibilidad de los renglones o cuentas que lo componen:

a) Activo Circulante.- Son partidas disponibles, que pueden usarse en transacciones inmediatas y su principal característica es la rápida conversión que tienen o pueden tener sus valores.

Al activo circulante recibe varios nombres como: activo rápido, activo flotante, activo realizable, activo circulante y de trabajo, etc.

Existen subdivisiones dentro de este rubro debido a los diferentes tipos de empresas y los fines para los que se formulan los balances, como: Líquido, en Efectivo, Disponible, Exigible, Realizable, A Recibir, etc.

b) Activo Fijo.- Este activo corresponde a las propiedades o valores que se tienen destinados al uso y servicio de la propia empresa. Está representado por valores de carácter permanente; los bienes que lo forman no están en circulación. Es indudable que toda empresa requiere ciertos elementos, ciertos instrumentos para sujetarlos al uso y basar en ellos su producción.

El activo fijo también se encuentra subdividido en: Tangible, Intangible o Nominal, Inversiones, Inversiones Permanentes, etc.

El activo fijo tangible es el que esta representado por edificios terrenos, muebles, maquinaria, instalaciones, vehículos, herramientas, etc. Y el activo fijo intangible son: las marcas, crédito mercantil, los derechos de patente, etc.

c) Diferido.- Están representados por los desembolsos cuya finalidad es cubrir gastos por un lapso más o menos amplio, es decir, corresponden a gastos anticipados y que por su naturaleza deben amortizarse en varios ejercicios.

Los cargos diferidos o gastos diferidos, activo diferido, o gastos y pagos anticipados es como se le conoce; están compuestos principalmente por los gastos de instalación, papelería y útiles de escritorio, organización, seguros, comisiones, etc.

Los cargos diferidos tienen las siguientes características:

- a) Son pagos anticipados.
- b) Convertibles a gastos.
- c) Aplicables en una o varias épocas futuras.

P A S I V O

" El pasivo está integrado por el monto total de las obligaciones para con terceros pagaderas en bienes o valores, o por medio de servicios ". (14)

El pasivo representa todas las deudas, responsabilidades y gravámenes y que deben ser cubiertas en fecha más o menos cercana.

Es evidente que no todas las deudas tienen el mismo origen, a veces se motivan por préstamos en efectivo, otras por mercancías, a veces por impuestos a favor del gobierno, etc. También la forma de la obligación tie-

ne diversas manifestaciones: pagar una factura, pagar una letra de cambio, pagar un crédito hipotecario, etc.

Lo anterior origina una clasificación del pasivo en tres grupos:

- a) Pasivo Circulante.
- b) Pasivo Fijo.
- c) Créditos Diferidos.

a) Pasivo Circulante.- " El pasivo circulante, son débitos de funcionamiento o préstamos obtenidos a corto plazo por la adquisición de mercancías, materias primas, servicios recibidos, etc. Son para la adquisición de medios de trabajo de rápida utilización. Se reciben casi siempre en especie ". (15)

Para conocer que clase de deudas se clasifican como circulantes, podemos establecer como norma que todos aquellos créditos cuyo vencimiento sea inferior al plazo de un año, generalmente corresponden al grupo citado.

b) Pasivo Fijo.- Estas obligaciones se caracterizan por el largo plazo en que son exigibles por los acreedores.

Los principales conceptos que integran al pasivo fijo son los créditos hipotecarios y documentos por pagar.

c) Créditos Diferidos.- Corresponden a una categoría especial de pasivo, puesto que se trata de obligaciones pagaderas en servicios, en virtud de que el importe de los mismos se ha cobrado por anticipado, es decir antes de la fecha en que es exigible.

Esta clase de obligaciones no son pagaderas sino que deben amortizarse en períodos posteriores. Como son los intereses y Rentas Cobradas por Adelantado.

C A P I T A L

El vocablo Capital tiene varios significados, según el punto de vista desde el cual se vea.

Desde el punto de vista de la ciencia económica, el Capital es uno de los factores de la producción; ya que está además de necesitar del trabajo y de factores naturales, que se convierten en bienes satisfactorios de las necesidades humanas, también le son indispensables otros instrumentos y medios técnicos que coadyuvarán a un mayor rendimiento, por lo que el Capital viene a resultar un auxiliar técnico de la producción y un medio de sustento para la mano de obra.

En finanzas, el capital es toda aquella inversión que se efectúa con el propósito de obtener un lucro, ya sea para la producción de bienes o servicios, compra-venta de los mismos, o prestando dinero con sus respectivos intereses.

Y finalmente en Contabilidad, el capital viene a ser la suma total de bienes invertidos por el empresario en una empresa, que es la diferencia entre el Activo y el Pasivo.

Existen distintas denominaciones con las que se puede definir el concepto de capital que son usados indistintamente por los economistas y contadores, lo cual ha motivado solo confusiones, existiendo una gran clasificación, por ejemplo:

- a) Capital Variable.
- b) Capital Fijo.
- c) Capital de Producción.
- d) Capital Financiero.

- e) Capital Social.
- f) Capital Autorizado.
- g) Capital Emitido.
- h) Capital No Emitido.
- i) Capital Suscrito.
- j) Capital No Suscrito.
- k) Capital Pagado.
- l) Capital Exhibido.

SUPERAVIT

" Es el exceso de los ingresos sobre los egresos, o lo que es lo mismo, al sobrante o demasía de los recursos sobre las obligaciones y exigencias ". (16)

Se conoce también con el nombre de "Utilidades por Repartir" o "Utilidades", lo que viene a demostrar que se trata de utilidades que no se han repartido.

Se forma y se incrementa por cuatro conceptos:

- a) Utilidades Retenidas.
- b) Revaluación del Activo.
- c) Contribuciones de los Accionistas.
- d) Donativos de terceros.

2.- ESTADO DE RESULTADOS

Es necesario tener un conocimiento detallado de las causas que originan las utilidades y de los renglones de operación que motivan las pérdidas, para imprimir a la empresa un movimiento tendiente a acrecentar los-

beneficios y a reducir los gastos. De este modo, no es bastante saber si se gana o se pierde, ni es suficiente tampoco conocer tan sólo la cifra neta - del resultado, es también particularmente interesante determinar que actividades han producido el resultado alcanzado, y en tanto más detallada, más - analítica sea la investigación, se contará con elementos suficientes para - corregir los defectos de operación y acrecentar las actividades que resultan benéficas.

El interés principal de dueños, socios o accionistas de una empresa, es la de obtener utilidades de la inversión inicial que han realizado. Se trata de evitar pérdidas, de alcanzar la mayor productividad y de lograr ganancias.

El Estado de Resultados es el segundo de los estados financieros principales o básicos, es un estado dinámico porque muestra hechos realizados en todo un período.

Ha este estado suele llamársele con los siguientes nombres:

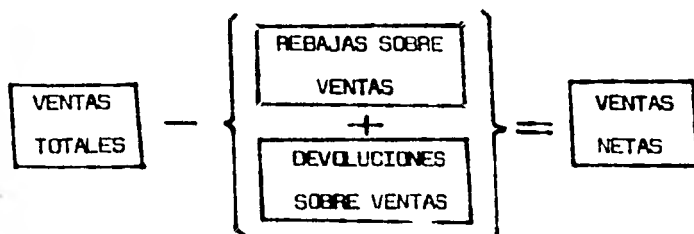
- a) Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) Estado de Rendimientos.
- c) Estado de Rendimientos y Pérdidas.
- d) Estado de Operación.
- e) Estado de Resultados.
- f) Estado de Desarrollo.
- g) Estado de Resultados Generales.
- n) Estado de Excedentes y Pérdidas.

El estado de pérdidas y ganancias es un estado financiero que muestra detalladamente las operaciones determinantes de la utilidad o pérdida del ejercicio. Este estado se presenta conjuntamente con el balance al -

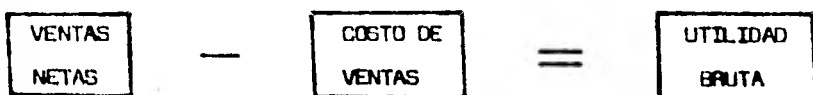
incluir el ejercicio, ya que entre ambos estados financieros existe una íntima relación.

Como se ha expuesto, uno de los principales objetivos que persigue la Contabilidad es el de ofrecer los datos necesarios para que la administración pueda dirigir y conducir el negocio en forma eficiente, mediante el estudio y análisis de las diversas partidas que integran los estados financieros.

La clasificación del estado de resultados deberá mostrar los siguientes grupos:



Este grupo se refiere a la determinación de los ingresos directos de la empresa; entendiéndose por directos, los obtenidos por la realización de las operaciones primordiales o propias del negocio.



Este segundo grupo está compuesto por el costo de ventas, el cual está determinado en forma distinta, según el tipo de empresa que se trata.

Se presenta el ejemplo de un negocio comercial:

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{INVENTARIO} \\ \text{INICIAL} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{c} \text{COMPRAS} \end{array}} - \boxed{\begin{array}{c} \text{INVENTARIO} \\ \text{FINAL} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{COSTO DE} \\ \text{VENTAS} \end{array}}$$

Si se tratara de una empresa industrial, el costo de ventas se de terminaría así:

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{INV. INICIAL} \\ \text{PROD. TERM.} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{c} \text{COSTO DE} \\ \text{PRODUCCION} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{ART. DISPONIBLES} \\ \text{PARA SU VENTA} \end{array}} - \boxed{\begin{array}{c} \text{INV. FINAL} \\ \text{PROD. TERM.} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{COSTO DE} \\ \text{VENTAS} \end{array}}$$

En este grupo se obtiene la Utilidad Bruta en Ventas, restando - del resultado del grupo anterior o sea, Ventas Netas el Costo de Ventas. Es ta ganancia cubrirá los demás gastos.

c)

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{UTILIDAD} \\ \text{BRUTA} \end{array}} - \boxed{\begin{array}{c} \text{GASTOS DE} \\ \text{OPERACION} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{UTILIDAD EN} \\ \text{OPERACION} \end{array}}$$

Está integrado por los Gastos de Operación, que representan los- gastos directamente relacionados con la explotación del negocio y se divi- den en Gastos de Venta, Gastos de Administración y Gastos Financieros.

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{GASTOS DE} \\ \text{VENTA} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{c} \text{GASTOS DE} \\ \text{ADMINISTRACION} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{c} \text{GASTOS FI} \\ \text{NANCIEROS} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{GASTOS DE} \\ \text{OPERACION} \end{array}}$$

d)

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{UTILIDAD} \\ \text{EN OPERACION} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{c} \text{OTROS GASTOS} \\ \text{Y PRODUCTOS} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{UTILIDAD ANTES} \\ \text{DE IMPUESTOS} \end{array}}$$

Dentro de este grupo se encuentran las ganancias o pérdidas oca--

sionadas por las operaciones que tienen características financieras y los resultados de operaciones que no tienen relación directa con el objeto del negocio.



Aquí se determina el importe del Impuesto Global de las Empresas y la determinación de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

El Estado de Pérdidas y Ganancias puede tener dos formas de presentación Cuenta y Reporte. El más usado es en forma de reporte en donde se van colocando los conceptos como deducción constante de los anteriores.

La presentación detallada de cada uno de los elementos que lo integran permite observar el monto y las variaciones de cada renglón de gastos y de cada clase de productos. Si se hace una comparación de los conceptos del estado de resultados más reciente con uno de los estados anteriores, se descubre la intensidad del aumento o reducción que ha sufrido cada uno de los conceptos de la operación.

5.3.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

" El punto de partida para la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera, lo constituye un balance comparativo. Las diferencias resultantes de la comparación de estos balances, constituyen lo que se conoce como orígenes y aplicaciones de recursos, a los que hay que efectuar ciertos ajustes para que muestren con propiedad lo que fue el origen total o aplicación total de los recursos; como por ejemplo, el que debe ha-

cerse a la diferencia que arrojan las cuentas de activo fijo, la cual constituye un neto de orígenes y aplicaciones derivadas de retiros y de nuevas adquisiciones ". (17)

Estado principal y dinámico, conocido con diversas denominaciones entre ellas:

- a) Estado de Aplicación de Fondos.
- b) Estado de los Fondos y su Aplicación.
- c) Estado de Fondos.
- d) Estado de Fondos Obtenidos y Aplicados.
- e) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- f) Estado de Cambio de Situación Financiera, etc.

" Los objetivos del Estado de Cambios en la Situación Financiera son:

a) Resumir las actividades de una entidad económica en cuanto a - financiamiento e inversión, mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del período.

b) Proporcionar información completa sobre los cambios en la situación financiera durante el período ". (18)

Los orígenes de recursos están representados por:

- a) Disminuciones de Activos.
- b) Aumentos de Pasivos.
- c) Aumentos de Capital Contable.

Y las aplicaciones están representadas por:

- a) Aumentos de Activos.
- b) Disminuciones de Pasivos.
- c) Disminuciones de Capital Contable.

Disminuciones de Activo.- Puede verse reflejada en el aumento de otro activo o en la disminución de una partida de pasivo o capital.

Por ejemplo, una disminución de inventarios, origina un aumento de clientes o de caja, y una disminución de esta última, puede generar una reducción de pasivo o capital.

Aumentos de Pasivo.- Nos reflejan el uso que la empresa ha hecho de los recursos ajenos.

Aumentos de Capital Contable.- Estos aumentos son poco frecuentes en las empresas, pero cuando acontecen, son por nuevas aportaciones de los socios.

Aumentos del Activo.- Cuando se incrementa el activo circulante, y algunas otras partidas de éste, con excepción de los casos de revaluación los recursos han sido aplicados en esos conceptos.

Disminución de Pasivo.- Una reducción del pasivo circulante, nos señala los recursos que han salido de la empresa y los cuales se han aplicado para disminuir el saldo a favor de sus acreedores.

Disminución de Capital Contable.- Se dice que el capital contable disminuye cuando los accionistas han retirado una porción de sus aportaciones, o cuando dicha devolución se efectúa afectando las reservas de utilidades.

Los grupos que sufren cambios son:

- a) Capital de Trabajo.
- b) Activo No Circulantes.
- c) Pasivos a Largo Plazo.
- d) Capital Contable.

El Capital de Trabajo es la diferencia de los activos circulantes con los pasivos a corto plazo y representa la capacidad que tiene una entidad económica para cubrir sus obligaciones dentro de un año.

La forma de elaborar este estado no está sujeta a normas rígidas y cada contador lo formula según su criterio, pero siempre será necesario - dividirlo en dos partes, destinando una parte para el origen de los recursos y la otra parte para la aplicación que se haya hecho de los mismos, la suma de los recursos obtenidos debe ser igual a la suma de las aplicaciones; puede ser en forma horizontal o de cuenta con el origen a la izquierda y la aplicación a la derecha; o bien en forma vertical o de reporte colocando - los orígenes de los recursos arriba y su aplicación en la parte inferior.

El boletín B4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos establece las reglas de presentación de el estado de cambios en la situación financiera que es como lo llama este instituto, y el cual enuncia lo siguiente: " debe presentar los aspectos de financiamiento y de inversión de todas las operaciones importantes que afectan la situación financiera de una entidad económica durante un período determinado, el importe total de capital - de trabajo que generaron o utilizaron los resultados del período; este total debe comprender los cargos a resultados que no requirieron de capital - de trabajo, tales como depreciación, amortización y otros.

Como parte del estado de cambios en la situación financiera, es - conveniente mostrar la variación en el capital de trabajo, analizando los - cambios en los rubros del activo circulante y pasivo a corto plazo, en el - mismo orden en que aparecen en el balance general para que sean identificables con éste ".

1.- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

El estado de variaciones en el capital contable es un estado financiero dinámico que se ha generado a través de la técnica contable, con finalidad de presentar las modificaciones en detalle que ha sufrido el capítulo que figura como capital en el balance general.

Nos proporciona información sobre:

- a) Las modificaciones que ha sufrido el capital social, y
- b) Las modificaciones que ha experimentado el Superavit.

A los socios les interesa conocer la cuantía de su patrimonio, para poder tomar decisiones proyectadas al futuro, y es precisamente este estado el que va a informarlo.

La mayoría del origen de los recursos en una negociación, lo forman su capital y su pasivo, ya que ambos representan capital, puesto que el capital es aportación a la sociedad por acciones y el pasivo es aportación a la sociedad por los terceros, hacemos esta declaración, porque el capital contable garantiza en cierta forma el pasivo, es decir, que la propiedad viene a garantizar la posesión.

Capital Contable, es la diferencia o excedente del activo sobre el pasivo; está integrado de dos partes:

a) Capital Social que es el importe de las aportaciones que los socios se comprometen a entregar a la sociedad, de acuerdo con lo estipulado en la escritura constitutiva, y constituye el patrimonio social.

b) Superávit.- Es el conjunto de utilidades retenidas en la empresa, cuando el superávit resulta negativo, lleva el nombre de déficit.

En el Estado de Variación en el Capital Contable, hay ciertas observaciones que deben hacerse del conocimiento de los lectores del mismo y entre las cuales son algunas de las más importantes, las que se enuncian a continuación:

- a) Cantidad de acciones que forman el capital contable.
- b) Valor nominal de las acciones.
- c) Forma de circulación de las acciones (al portador o nominativas).
- d) Derechos que otorgan las acciones (Comunes o preferentes)
- e) Restricciones impositivas sobre las utilidades.
- f) Origen de los movimientos del capital contable.
- g) Indicación clara y precisa de las utilidades distribuibles y/o no distribuibles.
- h) Restricciones de carácter interno sobre las utilidades.
- i) Valor de las acciones en el mercado.
- j) Existencia de contingencias que afecten en forma directa e indirecta al capital contable.

EMPRESA "X", S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1960.

ESTADOS FINANCIEROS.

ACTIVO

CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja Chica	\$	2,000	
Bancos		750,000	
Documentos por Cobrar	\$	400,000	
Menos: Documentos Descartados		<u>100,000</u>	300,000
Clientes	\$	700,000	
Menos: Avo. para Cuentas Malas		<u>50,000</u>	650,000
Operaciones Diversas		100,000	\$ 2,000,000
Inventarios		<u>200,000</u>	
FIJO			
Terrenos	\$	1,100,000	
Maquinaría y Equipo	\$	600,000	
Menos: Depreciación Acumulada		<u>60,000</u>	540,000
Veículos y Enseres	\$	100,000	
Menos: Depreciación Acumulada		<u>10,000</u>	90,000
			1,730,000
DIFERIDO			
Costos de Instalación y Org.	\$	180,000	
Menos: Amortización Acumulada		<u>9,000</u>	\$ 171,000
Intereses Pagados por Anticipados		30,000	
Costos Pagados por Anticipado		<u>40,000</u>	241,000
			<u> </u>
TOTAL ACTIVO			\$ <u>3,973,000</u>

PASIVO

CIRCULANTE			
Impuestos por Pagar	\$	10,000	
Proveedores		350,000	
Documentos por Pagar		300,000	
Acreedores Diversos		<u>128,000</u>	\$ 888,000
FIJO			
Acreedor Hipotecario			400,000
CAPITAL CONTABLE			
Capital Social	\$	2,000,000	
Reserva Legal		35,000	
Resultado del Ejercicio		<u>700,000</u>	2,735,000
			<u> </u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			\$ <u>3,973,000</u>

COMPANIA " Y ", S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO DEL 1o DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950.

VENTAS				
Ventas Totales			\$ 2,000,000	
Ventas: Beneficencias	\$ 100,000			
Revoluciones	<u>1,900,000</u>		<u>1,900,000</u>	
<u>Ventas Totales</u>				\$ 1,920,000
COSTO DE VENTAS				
Inventario Inicial			\$ 100,000	
Terminas	\$ 700,000			
Más: Gastos de Compra	<u>150,000</u>	\$ 750,000		
Compras Totales				
Menos: Desvoluciones	\$ 100,000			
Beneficencias	<u>45,000</u>	<u>145,000</u>		
<u>Costos Totales</u>			<u>895,000</u>	
Beneficencias en Almacén			\$ 95,000	
Menos: Inventario Final			<u>100,000</u>	
Costo de lo Vendido				\$ 820,000
<u>Utilidad Bruta</u>				\$ 1,100,000
ACTOS DE OPERACION				
Gastos de Venta			\$ 100,000	
Gastos de Administración			75,000	
Gastos Financieros	\$ 60,000			
Operaciones Financieras	<u>28,000</u>	<u>32,000</u>		
Utilidad en Operación				\$ 277,000
				\$ 823,000
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS				
Otros Gastos			\$ 15,000	
Otros Productos			<u>50,000</u>	
<u>Utilidad del Ejercicio</u>				\$ 708,000
GASTOS SOBRE LA RENTA				
			\$ 135,000	
			<u>155,000</u>	
				250,000
RETRIBUCION DE UTILIDADES A LOS TRAB.				
				\$ 398,000
UTILIDAD NETA				

COMPÑIA "A", S.A.
ESTADO DE GUBERNO Y APLICACION DE RECURSOS

Año que terminó el 31 de
 diciembre de

	1978	1979
ORIGEN DE FONDOS:		
De la operación:		
Utilidad Neta	\$ 84,788	\$ 86,827
Cargos (créditos) a resultados que no requieren uso de capital de trabajo:		
Depreciación	10,883	8,389
Impuesto sobre la renta y participación diferidos, no circulantes.	<u>(52)</u>	<u>921</u>
Total de fondos provenientes de la operación	\$ 75,017	\$ 84,977
Otención de financiamiento a largo plazo	<u>7,715</u>	<u>10,296</u>
	<u>\$ 82,732</u>	<u>\$ 95,273</u>
APLICACION DE FONDOS:		
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	43,891	40,590
Vencimiento en un año del pasivo a largo plazo	10,286	2,572
Dividendos decretados en efectivo	<u>11,212</u>	<u>7,130</u>
	<u>\$ 65,389</u>	<u>\$ 50,292</u>
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activos circulantes:		
Efectivo y valores realizables	\$ (3,035)	\$ 4,332
Documentos y cuentas por cobrar	25,101	19,621
Inventarios	84,180	11,464
Impuesto sobre la renta y participación diferi- dos y pagos anticipados	<u>2,896</u>	<u>(373)</u>
	<u>\$ 10,071</u>	<u>\$ 25,044</u>
Aumento (disminución) en el pasivo circulante:		
Documentos por pagar a bancos	\$ 8,090	\$ (3,070)
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	24,316	13,490
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	3,252	2,199
Anticipos de clientes	871	(644)
Impuesto sobre la renta	(892)	3,531
Participación de los trabajadores en las utili- dades	3,870	2,673
Sensonita Corporation-Compañía afiliada	5,527	(731)
Vencimientos en un año del pasivo a largo plazo	<u>7,714</u>	<u>2,572</u>
	<u>\$ 62,743</u>	<u>\$ 20,073</u>
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ 17,343</u>	<u>\$ 14,971</u>

(19)

COMPAÑIA " X ", S.A.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 1980.

	VARIACIONES		
SALDOS AL 31 DE DIC. 1979	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31 DE DIC. 1980
<u>CAPITAL SOCIAL</u>			
Representado por 2,000 acciones comunes al portador con valor nominal de \$ 1,000.00 cada una	\$ 2'000,000	(1) \$ 1'000,000	\$ 3'000,000
<p>(1) Aumento de capital social según escritura No. 665 suscrita ante Notario Público No. 25 Lic. Antonio López Z. representado por 1,000 acciones comunes al portador con valor nominal de \$ 1,000.00 cada una efectuado el 10 de junio de 1980.</p>			
<u>RESERVA NO DISTRIBUIBLE</u>			
<u>Reserva legal</u>			
(2) 5% sobre utilidad de 1978 y 1979	\$ 100,000	(2) \$ 25,000	\$ 125,000
<u>Reserva de Reversión</u>			
(3) 5% sobre utilidad de 1978	\$ 300,000	(3) \$ 30,000	\$ 330,000
<u>RESERVA DISTRIBUIBLE</u>			
Utilidad del ejercicio anual al 31 de diciembre de 1979.	\$ 400,000	(4) \$ 200,000	\$ 200,000
<p>(4) Aplicación de utilidades del año de 1979 acordado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 1980.</p>			
Reserva Legal	\$ 20,000		
Reserva Reversión	40,000		
10%			

Dividendos Decretados	100,000
Utilidad destinada a cubrir el déficit de 1978	40,000

DEFICIT DE 1978

(5) Aplicación de utilidad del ejercicio de 1978 para cubrir el déficit.

Utilidad del ejercicio anual al 31 de diciembre de 1978

(6) Incremento de la reserva legal, obligación legislativa, que se hace de la utilidad de 1980

\$ (40,000) (5) \$ 40,000

\$ 250,000 (6) \$ 20,000 \$ 230,000

CAPITAL CONTABLE SEGUN BALANCE GENERAL

\$ 2'200,000 \$ 1'345,000 \$ 220,000 \$ 3'065,000

CONCLUSIONES

- 1.- Los estados financieros son documentos que suministran información financiera útil y oportuna, representada por conceptos y cifras a una fecha dada o período determinado.
- 2.- La principal función de la contabilidad, es la de informar por medio de ESTADOS FINANCIEROS, los cuales deberán presentarse en lapsos cortos, - con terminología accesible, considerando los fines que se persiguen y - quienes son los interesados en la interpretación.
- 3.- Todo estado financiero deberá contener tres partes que son: Encabezado, Cuerpo o Contenido, Nombre y Firmas Responsables del Documento.
- 4.- Deben formularse en tal forma, que la información que ofrezcan, rinda - la mayor utilidad con el mínimo esfuerzo, por lo que deberá adherirse a los siguientes requisitos: UNIVERSALIDAD, CONTINUIDAD, PERIODICIDAD, Y OPORTUNIDAD.
- 5.- Hay dos tipos de estados financieros los Principales o Básicos y Auxiliares o Analíticos. Los estados Básicos son: el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Recursos y Estado de Variaciones en el Capital Contable.

La función de los estados auxiliares, es complementar la información de los principales, por medio de relaciones analíticas de cada saldo, cuenta o partida.
- 6.- Cuando ocurran hechos especiales, críticos o extraordinarios darán origen a los estados financieros especiales, como son: Balance Seccional, Estado de Situación, Estado de Realización y Liquidación.
- 7.- La formulación y presentación de los estados financieros, están apoyadas

dos sobre un conjunto de bases sólidas llamados PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

8.- El Balance General es el más importante de los estados financieros básicos, tiene como propósito fundamental, indicar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada.

9.- El balance general se compone de tres elementos esenciales que son: - ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL.

La presentación lógica de las partidas que integran el Activo, deben seguir un orden de liquidabilidad; y de exigibilidad en el caso del Pasivo.

10.- El segundo estado financiero de los llamados básicos es el Estado de Resultados. Nos muestra el monto de los Ingresos y Egresos, y la diferencia entre ambos puede ser UTILIDAD O PERDIDA.

11.- El Estado de Origen y Aplicación de Recursos, es un estado financiero-básico, que nos muestra los recursos obtenidos por una empresa y la aplicación de los mismos. Se debe de partir de dos balances preferentemente auditados, con el objeto de comparar la situación inicial y final del período.

12.- El Estado de Variaciones en el Capital Contable, es un estado financiero básico, y su finalidad es mostrar las modificaciones que ha sufrido el Capital, que figura dentro del balance general. Nos proporciona información sobre las variaciones que ha sufrido el Capital Social y el Superávit.

NOTAS

CAPITULO I

- 1.- Gutiérrez, Alfredo F. Los Estados Financieros y su Análisis. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 2a. reimpresión. p. 14.
- 2.- Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e Interpretación de Estados Financieros. México, Ediciones Contables y Administrativas, S.A, 1981, - 3a. reimpresión, p. 1.
- 3.- Salles Juan C. Apuntes de Auditoría I. Notas mimeográficas. Edición de la Facultad de Contaduría y Administración, S/F, p. 2.

CAPITULO II

- 4.- Mancera Hnos. Terminología del Contador. México, Editorial Banca y - Comercio, S.A. Reimpresión 1979, p. 109.
- 5.- Finney, Miller. Curso de Contabilidad Superior. México, Unión Tipo-- gráfica Editorial Hispano-Americana, 1972, 4a. reimpresión, p. 172.
- 6.- Mancera, Hnos. Op. Cit. p. 157.
- 7.- Apuntes de Finanzas. Notas personales de la cátedra. 1975.

CAPITULO III

- 8.- Salles, Juan C. Op. Cit. p. 23.

C A P I T U L O I V

- 9.- Paniagua Bravo, Victor M. Presentación y Terminología de los Estados - Financieros. México, Ediciones Contables y Administrativas, S.A, 1979,- 3a. Edición, p. 83.

C A P I T U L O V

- 10.- Gutiérrez, Alfredo F. Op. Cit. p. 19.
- 11.- López Sánchez, Tomás. Contabilidad Razonada. México, National Paper & - Type Company de México, S.A. de C.V, 1971, 3a. Edición, p. 68.
- 12.- Gutiérrez, Alfredo F. Op. Cit. p. 21.
- 13.- Mancera, Hnos Oc. Cit. p. 10.
- 14.- Gutiérrez, Alfredo F. Op. Cit. p. 45.
- 15.- Gutiérrez, Alfredo F. Op. Cit. p. 46.
- 16.- Gutiérrez, Alfredo F. Op. Cit. p. 78.
- 17.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. B4 Estado de Cambios en la Situación Financiera. México, IMCP, 1973, 1a. Edición. p. 3.
- 18.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Op. Cit. p. 2.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Gutiérrez, Alfredo F. Los Estados Financieros y su Análisis. México, - Fondo de Cultura Económica, 1974, 2a. reimpresión, pp. 333.
- 2.- Mancera, Hnos. Terminología del Contador. México, Editorial Banca y Comercio, S.A., reimpresión 1979, pp. 435.
- 3.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Boletines de Principios de Contabilidad. México, IMCP, 1973, 1a. Edición, pp. 110.
- 4.- Pérez Harris, Alfredo. Los Estados Financieros: Su Análisis e Interpretación. México, ECASA, 1980, 5a Edición, pp. 100.
- 5.- Paton, W.A. Manual del Contador. México, UTHGA, 1972, 7a. Edición, - pp. 850.
- 6.- Paniagua Bravo, Victor M. Presentación y Terminología de los Estados - Financieros. México, ECASA, 1979, 3a. Edición, pp. 350.
- 7.- Sastrias Freudenberg, Marcos. Contabilidad I-II-III. México, Esfinge, - 1979, 11ava. Edición, pp. 598.
- 8.- Anzures, Maximino. Contabilidad General. México, Trillas, 1971. 12ava.- reimpresión, pp. 558.
- 9.- Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e Interpretación de los Estados Financieros. México, ECASA, 1981, 3a. reimpresión, pp. 240.
- 10.- Lara Flores, Elfas. Primer y Segundo Curso de Contabilidad. México, Trillas, 1981, 8ava. Edición, pp. 645.
- 11.- Finney, Miller. Curso de Contabilidad Superior. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1972, 4a. reimpresión, pp. 750.

2.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Normas y Procedimien-
tos de Auditoría. México, IMCP, 1990, 10a. reimpresión, pp. 356.